

LA INFANTA EN CANARIAS

EN TENERIFE

TENERIFE. (Sábado, tarde.) Comunico algunos detalles de la salida de Bahía. A pesar de viajar la Infanta de incógnito, el fuerte la saludó con 21 cañonazos. La navegación siguió buena. Algunos días fueron deliciosos, y en muy pocos hubo marejada que hizo danzar al barco.

La Infanta Isabel, con increíble fortaleza, no ha dejado de ir al puente ni un solo día, habiendo visto salir el sol algunas mañanas. Cuando se diga de las amabilidades que ha tenido con la Comisión resultará pálido. El servicio en el transatlántico ha sido magnífico, no flaqueando ni aun cuando lleváramos doce días alejados de tierra. Frequentemente hemos tenido noticias de Europa por la radiotelegrafía.

La noticia de haber sido nombrado ministro Julio Burell la supimos a los 23 grados de latitud Norte, acogiendo a la entusiasta propia de la latitud. Un día antes de llegar a Tenerife nos fué comunicado por marconigramas el programa de las fiestas que se preparan. Ha sido publicado en el periódico que hacemos a bordo.

Todos nos hallamos buenos, ansiando llegar. Al pasar por la línea, los marineros organizaron una mascarada que divirtió mucho a la Infanta. Desembarcaremos a las ocho de la mañana.

Desembarco.—Aclamaciones.—Desfile de tropas TENERIFE. (Sábado, tarde.) A las ocho de la mañana, la Infanta Isabel y su séquito desembarcaron en una canoa automática perteneciente a la Comandancia de Marina. Tan pronto como el Alfonso XII entró en aguas de Tenerife, se vió rodeado por multitud de embarcaciones. El muelle se llenó inmediatamente de público.

Las autoridades civiles y militares fueron en un barco a bordo del Alfonso XII, donde saludaron a la Infanta Isabel y a las demás personas que componen la Misión. La ciudad ha sido engalanada con colgaduras y banderas.

La Infanta ha sido recibida con gran entusiasmo, dándose muchos vivas, arrojándose a su paso multitud de flores y versos. La entrada en la población la hizo la augusta dama en un coche de cuatro caballos, acompañada de la marquesa de Nájera y el alcalde de Tenerife.

La comitiva dirigióse a la antigua iglesia de la Concepción, donde la Infanta fué recibida por el obispo, que la acompañó a visitar el preciosísimo altar de plata de la Purísima Concepción. Después de esta visita, la Infanta con la comitiva se dirigió a la Capitanía general, desde donde presencié el desfile de las tropas.

Este se hizo en columna de honor. El recibimiento ha sido entusiasta. Terminada la recepción en la Capitanía general, fué doña Isabel a visitar los Asilos benéficos. El Ayuntamiento obsequia hoy a la egregia dama y miembros de la Embajada con un suntuoso banquete.

En las habitaciones que ocupa doña Isabel en la Capitanía se ha instalado un aparato telegráfico que comunica directamente con Palacio. Hoy por la tarde habrá una fiesta en el Real Club, y por la noche iluminaciones generales.

Mañana, a las nueve, irán la Infanta y miembros de la Misión a Orotava. Recepciones. TENERIFE. (Sábado, noche.) En la Capitanía general se celebró una brillante recepción, asistiendo a ella lo más escogido de esta capital.

Hubo después una recepción de señoras, desfilando ante S. A. damas elegantísimas. Seguidamente, la Infanta dio orden de que se permitiera entrar al pueblo, que llenaba la plaza de Weyler. Doña Isabel se asomó al balcón central de la Capitanía, siendo aclamada.

Visitas. Vestida de luto, la Infanta salió de la Capitanía, acompañada de su séquito, para visitar el Museo, el hospital civil, la delegación de la Cruz Roja y el hospital de niños. En este último, que es una preciosidad, y que está sostenido por las damas de Santa Cruz, la Infanta mostróse muy conmovida. En el trayecto, el pueblo y las damas viñeron a S. A.

Banquete. En el salón de actos del Ayuntamiento se ha servido un magnífico banquete de 80 cubiertos en honor de la Infanta. Ocupaban la mesa de honor, con la augusta dama, el capitán general, la marquesa de Nájera, el Sr. Pérez Caballero, el obispo, el gobernador civil de la provincia, el presidente de la Audiencia y el alcalde. Presidía el retrato del Rey, al lado del cual se había colocado la bandera de la ciudad.

Más agasajos. La Infanta visitó el convento de las Asuntionistas, magnífica residencia, situada en la carretera de esta capital a la Laguna. Allí se educan la hija del conde de Arcenales y la sobrina del duque de Santo Mauro. Desde allí se dirigió S. A., siempre escoltada por el pueblo, al Club de Regatas. Las canoas que maniobraron ante la augusta dama estaban tripuladas por señoritas.

Esta noche ofrece la Infanta, a bordo del Alfonso XII, una comida a las autoridades de esta capital. Detalles. TENERIFE. (Domingo, madrugada.) La fiesta en honor de la Infanta en el Colegio de las Asuntionistas fué superior a toda ponderación. Las educandas cantaron, en coro, una salutación. Luego recitaron un romance, que es la leyenda de la aparición de la milagrosa y venerada imagen de la Virgen de Candelaria, Patrona del Archipiélago, en las playas de Tenerife.

Las niñas, con el traje pintoresco de las campesinas canarias, ofrecieron flores a la Infanta. Los pequesitas, después de cantar, formaron, en letras de oro, la palabra Wellcome. Se cantó luego la Salve, y doscientas niñas rodearon a la Infanta Isabel en un jardín sembrado por hermosas palmeras, un jardín que da vista al mar, estando al pie de las montañas.

En el Club de Regatas fué animadísima la fiesta. Las señoritas que tripulaban las canoas vestían trajes blancos con sombreros rosas y azules. La fiesta terminó con un baile. EN LAS PALMAS El entusiasmo en Las Palmas.—Preparativos para el recibimiento. LAS PALMAS. (Sábado, noche.) Los obreros del puerto se han ofrecido a las autoridades para contribuir a los obsequios a la Infanta, trabajando gratuitamente.

De las poblaciones del interior llegan bandas de música y Comisiones de todos los Ayuntamientos de las islas orientales, para cumplimentar a la Infanta. La colonia extranjera prepara un festival. El Club Náutico entregará a doña Isabel, para S. M. el Rey, el título de presidente honorario.

Es una obra de arte, que ha llamado poderosamente la atención, y consiste en un pergamino pintado por D. José Batillo y Lorenzo. Será enorme la cantidad de flores que se arrojará al paso de la Infanta. La emulación del vecindario por sobresalir en el decorado e iluminación de los edificios es grande.

Sobre la plaza de Santa Ana se ha formado un enorme pabellón, con 10.000 banderas. El comercio, la Junta del puerto y los Cuerpos militares construyen arcos monumentales. Ha marchado a Tenerife, para saludar a la augusta viajera, el presidente de la Audiencia y una Comisión del Club Náutico.

La visita de la Infanta ha despertado en Canarias un delirante entusiasmo, sólo comparable con el que despertó la visita del Rey. Las Palmas, engalanada, ofrece un hermosísimo aspecto. Levántanse arcos triunfales con millares de banderas multicolores, que forman bóvedas en las calles. De los pueblos del interior llegan carros atestados de ramas y flores.

En el histórico palacio episcopal se ha dispuesto un suntuoso alojamiento para la Infanta. Llegan miles de personas, estando llenos los hoteles y fondas. En honor de S. A. se cantará un Te Deum en la basílica, y habrá recepción y almuerzo en palacio, garden party en el Parque de Santa Catalina, iluminaciones, conciertos, visitas al Museo, hospitales y asilos; también habrá un almuerzo en el hotel de Santa Brigida, una fiesta en el Club Náutico, un banquete en el Palacio Municipal, gran iluminación en el puerto, batalla de flores y otros festejos populares imposibles de detallar.

El tren especial que se organizará en Cádiz para el regreso de la Infanta a Madrid quedará en Sevilla. Desde esta capital, S. A. continuará el viaje en el expreso. ECOS He aquí una noticia inglesa: «Una Compañía comercial ha alquilado enormes buques, a bordo de los cuales instalará una Exposición completa de productos ingleses, empezando por las agujas y terminando por los cañones. Esta exhibiciones flotantes visitarán la costa otomana y después los puertos de Grecia y de Egipto.» Y he aquí una noticia alemana: «Queremos contratar inmediatamente, para la Sociedad de Navegación aérea de Friedrichshafen, mozos de restaurant que sean serios y conozcan su oficio, para emplearlos en los buffets aeronáuticos. Los candidatos no deben tener un peso superior a 70 kilos.» Las Exposiciones, en el mar. Los restaurants, en el aire. La tierra quedará muy pronto desierta a este paso.

El Rey Fernando de Bulgaria tiene verdadera pasión por todo cuanto evoca visiones fúnebres. Cuando su último viaje a Francia visitó la abadía de Saint Denis y pidió permiso para entrar en los subterráneos. En España: vió el Escorial y obtuvo una fotografía de la momia de Carlos V. Se dice, en fin, que Fernando de Bulgaria posee una rica colección de objetos macabros, que nadie puede ver sin estremecerse. Y en el teatro su autor predilecto es André de Lordé.

DESDE MELILLA Negocios y dinero

(DE NUESTRO REDACTOR)

Desde que se dió por terminada oficialmente la campaña, llevamos unos meses de invasión de negociantes; y la fiebre de los negocios, que comenzó a manifestarse en Melilla, ha cruzado el Mediterráneo, llamando a estos territorios a todos los españoles que supusieron fácil empresa la de hacerse ricos en poco tiempo en el Rif.

Los barcos llegan abarrotados de pasajeros procedentes de todas las provincias españolas—especialmente catalanes,—atraídos por la deslumbradora perspectiva del desarrollo económico de esta plaza y su campo. En los casinos, en la calle, en nuestra propia casa, en todas partes, desde que el oficio de presentación de un amigo establece el conocimiento, siquiera sea superficial, nos vemos acometidos por estos negociantes a la bonhomie, que parecen traer aprendido un formulario de preguntas y otro de proposiciones de estupefactos negocios, desde un pim, pam, pum! eléctrico, para solaz de los niños y militares sin graduación, hasta la demolición completa del Gurugú, convirtiéndolo en hermoso parque con poéticas cascadas y dulces lagos, teatro para representaciones al aire libre—como elemento de cultura en nuestra penetración pacífica—y un gran Casino para recreo de los turistas que vengan a visitar el país.

Con el estímulo de encontrar una idea que pueda traducirse en excelente negocio, útil y nuevo, se han imaginado los disparates más absurdos que le es dado fabricar al cerebro humano más aficionado a la fantasía. El aspecto cómico de esta epidemia de negocios la ofrecen esos individuos derrotados, macilentos, que duermen en verdaderos tugurios y le hablan a uno con el mayor desenfado de compra de vastísimas extensiones de terreno, de la fundación de barrios aristocráticos, de adquisición de buques para transporte de productos, etc., etc., barajando cifras de millones, mientras piden con sincera modestia un pitillo de contrabando...

Pasados unos días, estos delirantes de grandezas se convierten, de megalomaniacos en lipemaniacos, invadiéndolos una tristeza profunda y destructora; la ilusión se ha desvanecido, y el emprendedor, el genio mercantil es industrial, nos visita para pedirnos que interpongamos nuestra influencia para que le concedan pasaje de tercera clase gratuito hasta Málaga, porque ha agotado sus fondos...

El aspecto verdaderamente triste de esta situación se nos muestra a primera vista, desde el instante mismo en que tropezamos con esa turba de negociantes a la violeta, aventureros, que tal vez abandonan un modesto pasar en España para lanzarse por el camino de un porvenir incierto. Lo positivamente triste es que a Melilla han venido ideas nada más, la mayor parte de ellas descañilladas, sin que el capital serio, importante, capaz para grandes empresas, se haya movido de España, acobardado por temores que no tienen razón positiva de existencia.

Es cierto que en el transcurso de diez meses se han desarrollado algunas pequeñas industrias y aumentado considerablemente el comercio al detall, que hoy viven con la esplendidez que les proporcionan sus pingües rendimientos; pero no lo es menos que sólo pueden contarse por unidades los capitales mayores de 10.000 pesetas que hayan llegado de la Metrópoli. Si con estos cortos, precarios elementos, el comercio y la industria, la población y la vida económica en general han conseguido un engrandecimiento no soñado, calcúlese qué sería hoy Melilla y su campo si a ellos hubieran venido capitales importantes con negocios bien planeados.

Pero aun hay otro motivo de pesadumbre para todo buen español amante de nuestra expansión económica en el Rif: son poquísimos los negociantes españoles que han visitado esta región para estudiar las condiciones en que pueden obtenerse ciertos productos de las industrias derivadas de la Agricultura, como las lanas, la miel, la cera, las pieles, etcétera, etc., que tan apreciados suelen ser en los mercados europeos, y que aquí pueden ser objeto de importante producción y tráfico.

En cambio de todo esto, padecemos un verdadero chaparrón de espectáculos con piezas sicalpíticas, cinematógrafos, garrinets y otros artículos de importación, que no dejan nada que desear...

Todos o casi todos los negocios hasta ahora establecidos—salvo los de las Compañías mineras—no han salido del perímetro de Melilla, ni para la exportación a Europa, ni para la importación a Marruecos. Cualquiera que visite esta plaza y vea los hoteles, fondas, restaurants, casas de comidas, carnicerías, etc., que de diez meses a esta fecha se han instalado, pensará que los españoles no tenemos otro ideal que el de la nutrición ni otro sistema colonizador que el de proveer a nuestras propias necesidades, sin cuidarnos para nada de comenzar la tantas veces citada obra de cultura en nuestra zona de influencia.

Es menester que los hombres serios conocidos por su fortuna y por sus negocios desahagan el gesto de desdén que les provocan los asuntos de Marruecos en general y los del Rif en particular, y estudien la multiplicidad de industrias que pueden establecerse en Melilla y su campo.

De otra suerte, parecerá que nuestra capacidad industrial y mercantil no alcanza en la práctica más allá de unos cuantos establecimientos de comer, beber y arder, con ilustra-

ciones sicalpíticas, aunque en lo ideal, visitando con la imaginación las regiones de la utopía, nos creamos aptos para convertir en pocos meses toda la provincia de Guelala en un Londres, con ferrocarriles aéreos, subterráneos y submarinos...

Pero ya verán ustedes cómo para todo en que se abre otra casa de comidas y se inaugura otro cinematógrafo... N. RODRIGUEZ DE CELIS. Melilla, junio 1910.

CATASTROFE FERROVIARIA Choque de expresos

VERSALLES. Acaban de recibirse noticias de haber ocurrido un choque entre dos trenes expresos en la estación de Villepreux. Se sabe que hay varios muertos y numerosos heridos, y que, a consecuencia del choque, se ha declarado un incendio en los trenes. Salen para el lugar de la catástrofe las autoridades, con personal sanitario y material del Cuerpo de Bomberos. Cómo ocurrió el choque. VILLEPREUX. El tren destruido se encontraba cerca de la estación de Villepreux; habíase cerrado ya las señales para indicar que estaba la vía ocupada, cuando el expreso de Granville, que sale de París a las cinco y diez y ocho de la tarde, llegó a la estación a toda velocidad, precipitándose sobre el otro tren. El choque fué terrible; la máquina del expreso de Granville voló después del topetazo y el coche restaurant se incendió, transmitiendo rápidamente el fuego a los demás vagones, que comenzaron a arder también, dificultando extraordinariamente los trabajos de los que acudieron en auxilio de los viajeros. Trabajos de salvamento. VERSALLES. A las nueve de la noche llegó a Villepreux el primer tren de socorro. Los bomberos de esta ciudad comenzaron en seguida los trabajos de salvamento de los viajeros y los necesarios para sofocar el incendio; pero tropezaron con el gran obstáculo de la carencia de agua en los alrededores de la estación. A pesar de ello han podido ser retirados hasta ahora seis muertos y diez y ocho heridos. Han marchado también a Villepreux el prefecto del departamento del Sena y Oise y el ministro de Obras públicas, Sr. Millerand. Comienzan a trasladarse las víctimas del siniestro a esta población. El número de víctimas. VERSALLES. Hasta ahora el número de muertos asciende a nueve, y el número de heridos a veinte. Quedan todavía bastantes víctimas entre los escombros de uno de los trenes, cuyos coches han quedado aglomerados en un montón informe. El Sr. Millerand, después de visitar el lugar del siniestro, ha regresado a Versalles para atender a los heridos. FIESTAS NAUTICAS LAS REGATAS DE BILBAO El programa. BILBAO. (Sábado, noche.) El Real Sporting Club ha ultimado el programa de las regatas del próximo verano. La celebración de tales fiestas náuticas se retrasa hasta el 3 de septiembre, con motivo de proponerse algunos balandristas asistir a las regatas anunciadas en Norte América. El programa de las de Bilbao es el siguiente: Día 3 de septiembre.—Regatas internacionales, para yates de 6, 7, 8 y 10 y 15 metros, construidos con arreglo a la fórmula Sonderklasse. Premios: objetos de arte. Días 5 y 7.—Primera y segunda prueba de la regata internacional para yates Sonderklasse. Premios: primero, copa de S. M. el Rey y 1.000 pesetas; segundo, copa de S. M. la Reina doña Victoria y 500 pesetas. Día 8.—Regata internacional en la ría y dentro del puerto para yates de seis y ocho metros. Premios: objetos de arte. Día 9.—Regatas internacionales Sonderklasse. Premios.—Para yates de seis metros: objetos de arte y 500 pesetas. Para yates de siete metros: objetos de arte y 750 pesetas. Para yates de ocho metros: objetos de arte y 1.000 pesetas. Para yates de diez metros: objetos de arte y 1.250 pesetas. Para yates de quince metros: objetos de arte y 2.000 pesetas. Simultáneamente con estas regatas se juzgarán la copa de D. Santiago Martínez Rivas y 500 pesetas y la copa de D. José Antonio Arana y 500 pesetas. Día 10.—Regata crucero de Castro Urdiales, ida y vuelta. Premios: primero, copa antigua de S. M. el Rey; segundo, copa de Castro Urdiales y 1.000 pesetas. Día 11.—Distribución de premios por los Reyes. Almuerzo regio en el Sporting Club. Regatas para balandros modelos, con premio de honor del Príncipe de Asturias y objetos de arte. Mañana comenzarán las regatas preparatorias de las reservadas a Bilbao para la adjudicación de la copa «Gitana».

EL PESIMISMO EMPUJA Entre dos caminos

—¿Te vas?—dije a mi amigo Pedro. —Sí, me voy. Estoy resuelto. Me costó mucho trabajo acostumbrarme a la idea de este destierro voluntario; pero al cabo el cerebro ha vencido al corazón.

Me dijo esto con una gravedad que contrastaba singularmente con su ordinaria alegría de hombre sano y optimista. Y yo le contemplé un poco asombrado, porque aquella resolución suya de abandonar a España e irse a la Argentina, era una sorpresa hasta para sus amigos más íntimos.

El leyó en mi rostro el asombro que me embargaba. Y para explicarme las causas que le impulsaban a expatriarse, y tal vez para, de paso, fortificarse en sus determinaciones, me dijo lo que sigue: —Me voy porque he llegado a los treinta años y no veo ante mis ojos la amplitud despejada de un porvenir de independencia. Me voy porque mi vida transcurre estérilmente y cada día nuevo no me trae ni siquiera la esperanza de un cambio. Me voy porque pasa mi juventud y observo que la clasificación correspondiente a mí persona no me brinda otra cosa que un presente duro y un mañana lleno de incertidumbres.

Todo está ocupado—prosiguió diciendo con voz sorda.—El joven de la clase media que no puede o no quiere adaptarse, lucha en vano y se debate entre sombras. En todas las manifestaciones de la actividad, en todas las sendas que conducen a lo que aquí llamamos vida, sin serlo, las dinastías y las clientelas impiden el triunfo de los advenedizos. Y advenedizos somos, en España, cuantos no hemos heredado un nombre o influencia cotizables en el mercado de las relaciones.

Los obreros se van... ¿Por qué no hemos de imitarlos nosotros, los jóvenes que algunos socialistas denominan cachorros de burgueses? Si hubiera solidaridad entre los pobres de levita, no sería necesario el éxodo. Bastaría que empujásemos recia, fieramente, para que los obstáculos cayeran y los caminos aparecieran limpios y anchos. Pero las deserciones y las cobardías nos impiden toda labor conducente a la victoria. ¿Y qué vamos a hacer, en vista de ello, los que no queremos esclavizarnos en plena juventud, los que desdiciamos el refugio de un casillero burocrático, o los que, aun sin desdenarlo, no lo encontraron por falta de influencia o sobre de dignidad?

Sólo nos queda el recurso de la expatriación. Hay que irse. Y he aquí que al pensar en el éxodo, vemos, aterrados, que carecemos de preparación para la lucha. Tenemos un título ordinariamente. Tenemos también, y por nuestra desgracia, unas costumbres pésimas. Esta floja vida española no crea hábitos de trabajo y disciplina. La Universidad, el café, el empleo, nos han desmoralizado en pocos años.

Mas ¿qué remedio? Peor es quedarse. Dicen que en España hay mucho que hacer; pero es lo cierto que yo he esperado, de los veinte a los treinta, que vengan a decirme cuál es mi puesto de combate. Han sido diez años de romanticismo, de cándida abnegación y también de desilusiones. Hoy, el egoísmo llama a las puertas de mi alma con recios aldabonazos. ¿Y yo? ¿Acaso la primera preocupación del hombre no debe ser la conservación de su propia vida?

Va no soy romántico, pero todavía no soy abyecto. Ese egoísmo de que te hablaba, me ha dado a escoger entre dos caminos. Uno de ellos conduce a la capitulación. Siguiéndolo, me quedaría en esta España de propietarios que no cultivan sus tierras, de comerciantes que no saben vender, de industriales que sólo piensan en la margen diferencial protectora de su fábrica.

El otro camino lleva a lo desconocido; pero siempre en lo desconocido hay una promesa. La infinita seducción de la bruma se apodera de los inadaptables y rebeldes. Y se ha apoderado de mí, porque yo soy, por naturaleza, descontentadizo y orgulloso.

Me voy... Sé que me esperan pruebas durísimas, pero no me importa. Allí, en esas naciones de nombres que acarician, nadie me conoce. Quiero empezar de nuevo mi vida. Olvidaré mi título de abogado, mis remilgos burgueses, las costumbres sedentarias de esta vida madrileña. Iré derecho, como una bala, a la conquista de la independencia, único bien por que de verdad suspiro. En diez, quince, veinte años, trabajando, hasta extenuarme, en lo que sea, en lo que más prometa, lograré que mi mañana tenga cimientos firmes. Y si desaparezo tragado por la inmensa vorágine, mi último momento no será amargado por el recuerdo de la propia cobardía.

—¿Y no volverás?—le pregunté. —Creo que no... Pero, ¿quién sabe? Dicen que sólo se descansa en la tierra donde se nace. Tal vez vuelva para ser un espectador de los sucesos, para ver, desde mi rincón amable, cómo mis camaradas de juventud han envejecido en la oscuridad y el hastío.

Les veré cansados, caducos, atormentados por el tábano de la escasez, cuyas picaduras conozco, y les compadeceré profundamente, porque no tuvieron en el momento crítico de las grandes resoluciones, el valor necesario para arrancarse a los brazos del medio, borrar el pasado y nacer nuevamente a una vida de anhelos...

—Mi amigo Pedro se ha ido. A estas horas navega en demanda del Plata. Cuando vuelva, si vuelve, dentro de veinte años, ¿cómo encontrará a los que aquí nos quedamos, remando en esta galera y sin esperanzas de liberación?

FABIAN VIDAL

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA BOLETÍN DIARIO

FIN DEL CONFLICTO

El desecuerdo surgido entre Alemania y el Vaticano está a punto de ser definitivamente reparado. Bien es verdad que nunca pudo creerse que la cuestión se envenenara hasta límites desagradables. Ni la Santa Sede ni Alemania han cesado, a pesar de las dificultades creadas por la publicación de la última Enciclica, de trabajar por una conciliación. El Vaticano, sean las que sean sus preferencias por la política de intransigencia, en esta ocasión se ha mostrado favorable a restablecer el buen acuerdo que fué momentáneamente interrumpido.

La Nota que apareció en el *Osservatore Romano*, órgano oficial del Vaticano, daba a Alemania una gran satisfacción, satisfacción que parecía suficiente y no podía ser rebasada. Sin embargo, se han ampliado las concesiones, puesto que la Santa Sede ha prometido que la Enciclica no será comunicada por los obispos católicos alemanes a sus fieles.

No sorprende esta solución. La Santa Sede se ha extrañado sinceramente de las consecuencias de la Enciclica. Esas consecuencias la Santa Sede no las ha buscado, ni siquiera las había previsto.

Por su parte, el Gobierno de Berlín, si ha tomado la cuestión en serio, no ha querido, discretamente, tomarla en trágico. Ni aun siquiera, en presencia de las manifestaciones del público, demasiado vivas, y de las combinaciones electorales que el conflicto favorece, se ha prestado a alborotar la opinión; ha sabido, por el contrario, mantener las distancias en límites prudentes. El Gobierno de Berlín, con un gran sentido político, ha comprendido que no se debían sacrificar altos intereses a ciertos rozamientos retóricos.

La Nota enviada al Vaticano era cortés, si bien solicitaba se desvaneciese el agravio. En ella se señalaba el hecho de que los juicios de la Enciclica sobre la Reforma y sobre los Príncipes y los pueblos que la siguieron no tenían solamente un carácter dogmático y eclesiológico; se extendían también al dominio moral. También señalaba la profunda emoción causada por esos juicios entre los protestantes de Prusia y la ofensa inferida a los sentimientos religiosos, morales y nacionales, que en Alemania van unidos inseparablemente a la historia de la Reforma.

La contestación del secretario de Estado ha sido explícita. El Pontífice no tuvo nunca la intención de ofender a los alemanes ni a sus Príncipes.

Así se cierra este incidente diplomático que ha ocupado la atención durante algunos días.

Las aguas vuelven a su cauce y las relaciones entre el Vaticano y Alemania se reanuda tan cordiales como antes. Por tanto, la agitación cesa. Sólo quedan defraudadas las esperanzas de los que habían tomado ese desecuerdo pasajero como una buena arma para las combinaciones de política interior, buscando romper la alianza de los conservadores protestantes y los católicos del centro, que regula la política del país.

RUSIFICACION DE FINLANDIA

La Duma ha votado definitivamente el proyecto de ley que restringe la autonomía de Finlandia. Ya no queda más esperanza que la de que el Consejo del Imperio haga menos dura esa ley. Todas las protestas enviadas a la Duma por los parlamentarios y los juristas consultos extranjeros, en nombre de los derechos de Finlandia, han sido papel mojado. Pero si Rusia no ha cedido a esos argumentos de derecho, ni ha querido tener en cuenta el Acta de Borgo, las consecuencias prácticas de la ley que acaba de ser votada demostrarán bien pronto que el Gobierno de San Petersburgo ha ido más allá de lo conveniente.

Se ha querido estrechar los lazos que unen al gran ducado con el resto del Imperio. Dada la situación actual de Europa, dado el estado de espíritu en que se encuentra la población finlandesa (en las últimas elecciones, entre 800.000 electores, recabaron los socialistas 300.000 votos), Rusia no ha querido tolerar junto a su capital una Finlandia completamente autónoma.

Por el art. 2.º de la nueva ley, se establece que, entre las materias que deben tratarse en San Petersburgo, y no en la Dieta finlandesa, se comprenda el régimen de las escuelas, el derecho de asociación y reunión en Finlandia, la libertad de la Prensa finlandesa. Como se ve, son asuntos que sólo interesan a la vida interior del gran ducado, y que debían ser de la exclusiva competencia de la Dieta de Helsingfors. Esta ha enviado al Czar un mensaje en que afirma que el pueblo finlandés no considerará nunca como válida la nueva ley.

Las medidas exageradas que la Duma ha adoptado no condenan solamente el pasado de Finlandia; también son una amenaza para el porvenir de Rusia.

LA ACCION DE PERSIA

La presencia de tropas rusas en el Norte de Persia es un motivo de constante inquietud para el Gobierno de Teherán, así como las exigencias de Rusia en materia de empréstitos de concesiones es causa permanente para el mismo de humillaciones.

Los últimos sucesos son característicos. El de Zandjan demuestra cómo se preparan conspiraciones contra el nuevo régimen al amparo de los consulados y de los cuarteles rusos.

El de Ouroumiah prueba que los conflictos internacionales más desagradables pueden producirse si los rusos persisten en tratar como territorio conquistado una región de Persia a una distancia de 300 kilómetros apenas del territorio turco.

El Gobierno persa necesita tener expedita su acción. Tiene que restaurar las fuerzas económicas, reorganizar el Ejército, transformar la Administración, todo cuanto el antiguo régimen dejó en ruinas. Necesita tiempo para reconquistar todas las prerrogativas que sus antiguos Soberanos enajenaron y para agrupar las fuerzas indispensables para hacer respetar su independencia.

Los hombres del nuevo régimen en Persia tienen un grave empeño que cumplir: trabajar por la completa liberación del territorio y por levantar el crédito y la cultura del país.

Tienen que demostrar a Inglaterra que una Persia libre y fuerte es todavía la mejor muralla de la India, y a Rusia que los intereses no sufren, aun cuando los cosacos no estén allí para protegerlos, y a los extranjeros de todos los países que en Persia pueden implantar toda clase de empresas, y con ellas enriquecerse.

Cuando esta propaganda eminentemente de hecho dé resultados, los problemas que hoy parecen insolubles se resolverán provechosamente.

EN ABISINIA

LOS TIGRINOS EN REBELDÍA

ROMA. Noticias de Abisinia dicen que los tigrinos están agitadísimos y que la revolución en Adua es imminente.

El nuevo gobernador nombrado por el Regente Tessama no ha podido llegar a su destino y se halla detenido en Dessie. Se teme que el ras Olié se apodere de la persona del gobernador y le imponga un duro castigo.

El Gobierno de Addis Abeba se dispone a mandar tropas para garantizar el orden.

La opinión en general no duda que entre los tigrinos estalle la insurrección; pero confían en que el Regente Tessama se opondrá al fin en todo el Imperio.

De todas suertes, la actitud hostil de un personaje tan importante como el ras Olié complica gravemente la situación, y ya son muchos los que juzgan necesario a todo trance apoderarse de su persona.

INICIATIVA DE UN PERIODISTA INDIO

En breve celebraráse un Congreso de pieles rojas

Se reunirán por vez postrera.

NUEVA YORK. Los periódicos dicen, con referencia a noticias recibidas del Dakota y la Florida, que en breve celebraráse un Congreso internacional de pieles rojas.

La convocatoria ha sido hecha por un periodista indio, el piel roja Charley Grass. Naturalmente, este nombre de Charley Grass no es el mismo que el periodista indio recibiera de sus padres.

Pero Charley Grass, hombre de indudable talento, es hoy un perfecto yanqui, no obstante el color rojo de su piel.

El Congreso debido a su iniciativa comenzará sus sesiones el 27 de este mes y terminará el 5 de julio.

Celebraráse en Muskogel, pequeña ciudad del nuevo Estado yanqui de Oklaoma.

Los grandes jefes de las que denominan los yanquis razas rojas civilizadas han enviado ya su adhesión y asistirán seguramente.

Dichas razas rojas civilizadas son cinco, a saber: Creeks, Choctaws, Chi Kasaws, Seminolas e Iroquezes.

El Congreso será internacional porque enviarán a él representantes las tribus indias del Canadá y del Norte de Méjico.

No obstante los viejos odios que separan desde hace siglos a las diversas naciones indias, estarán juntos en el Congreso los Klamaths, del Oregón; los Sioux, de Dakota; los Seminolas, de la Florida; los Comanches, de Tejas, y los delegados de otras tribus que han sido siempre rivales entre sí.

Hoy la mayor parte de las naciones indias se componen de algunos miles de individuos, que, encerrados en comarcas limitadas y en diario contacto con la civilización, que aborrecen, disminuyen a ojos vistas.

Charley Grass sabe que sus hermanos de raza desaparecerán en breve, y por eso la convocatoria del Congreso termina con el párrafo que sigue:

«Los indios de América deben reunirse por última vez. Los años de la raza roja están contados.»

MUNDO ECLESIASTICO

No dimitirá.

ROMA. Comentando los rumores de la próxima dimisión del cardenal Merry del Val, afirma el *Messaggero* que el secretario de Estado del Vaticano continuará desempeñando sus funciones por las dificultades enormes que supondría su sustitución.

Resulta tan difícil la situación actual de la Iglesia, añade el citado periódico, que una crisis en el seno de la Curia no tendría solución.

LA CUESTION RELIGIOSA

EL PAPA, LLORA

PARIS. *Le Malin* reproduce esta mañana una interesante información de *La Perseveranza*, de Milán. Según ella, parece que monseñor Merry del Val está trabajando sin descanso desde hace una semana para buscar una fórmula de arreglo con Alemania y España.

Dice también el periódico milanés que el Papa no pudo reprimir sus lágrimas al leer un despacho, enviado por personalidades políticas francesas, felicitando al Sr. Canalejas por los esfuerzos emprendidos para liberalizar a España.

SINIESTROS Y CATASTROFES

El submarino «Pluvioso».

CALAIS. La fuerza de la marea elevó el *Pluvioso*, y a las ocho y media fué remolcado lentamente hacia el interior de la dársena.

A las nueve encalló el sumergible en el ángulo que forman las dársenas Oeste y Paradis, en un fondo sesenta centímetros más elevado que el anterior.

La maniobra ha resultado satisfactoria. Mañana por la mañana, al descender la marea, quedará al descubierto la parte superior del *Pluvioso*.

EL PROCESO DE LA POLICIA RUSA

La absolución de Rips es comentadísima

No ha acabado todo.

PARIS. La absolución, por el Jurado, del revolucionario ruso Rips, que hirió gravemente al coronel ruso Von Kotten de dos tiros de revólver, ha causado impresión profunda en la Prensa y en el público.

El fallo del Jurado ha causado un efecto deplorable en los círculos oficiales petersburgueses, y los periódicos adictos a Stolypine, que se publican en la capital rusa, lo censuran en artículos violentos.

En cambio, toda la Prensa radical y socialista de París aplaude a los doce ciudadanos que han absuelto a Rips, no obstante haber confesado éste que hizo fuego sobre Von Kotten.

La vista del proceso, aunque sólo ha durado dos sesiones, ha sido interesantísima.

En ella han sido hechas revelaciones estupendas sobre los procedimientos de la Okhrana, ó policía secreta de Rusia.

Estas revelaciones han sido las que determinaron al Jurado a declarar inculpable al revolucionario Rips.

Los periódicos socialistas publican una relación detallada de cuanto ha sido dicho en la vista de la causa.

Según ella, el sistema de los agentes provocadores es empleado por la policía rusa desde hace más de un siglo.

Hace muchos años, el jefe de policía, coronel Subielkine, propuso al revolucionario Delaieff, preso en la cárcel de Moscú, devolverle la libertad si aceptaba el cargo de agente provocador.

Subielkine esperaba que, gracias a los atentados que Delaieff cometiera impunemente, el Czar, aterrado, le nombraría jefe supremo de la Policía rusa.

Hace bastante tiempo fué cometido un atentado en París. Doce rusos, además de un tal Landesen, fueron detenidos. Todos confesaron que Landesen les había excitado a unirse a él y les había dado dinamita y otras sustancias explosivas.

Landesen se escapó luego, y fué condenado en rebeldía. Pero al cabo de algún tiempo, la justicia francesa supo que el falso terrorista era un agente provocador.

Poco después, el que se hacía llamar Landesen era nombrado jefe de la Policía rusa, con el nombre de general Harting. Y el Gobierno francés, ignorante de su pasado, le nombraba caballero de la Legión de Honor.

Según el diputado Willim, Harting, el policía, y Alexandroff el ruso que acompañaba a Von Kotten cuando éste fué herido, son una misma persona.

La información abierta acerca del escándalo Azew prueba que este falso revolucionario cometió, de acuerdo con la policía secreta rusa, 28 atentados.

En Vilna fueron presos varios alumnos del Liceo, de quince años de edad. Encontráseles manipulando en explosivos en compañía de un soldado.

Este se hizo amigo de ellos, manifestándoles que había sido apaleado por un teniente y que deseaba vengarse volando el cuartel. Los muchachos le preguntaron con qué iba a volarlo, y él entonces les llevó explosivos.

Cuando ellos examinaban éstos llegó la policía y prendióles a todos.

El soldado era un policía que ofició de agente provocador, siguiendo instrucciones de sus jefes, para conocer de este modo las opiniones de los alumnos del Liceo de Vilna.

En Varsovia, el jefe de policía, coronel Chevalof, vallóse de un miserable, llamado Chebelski, para descubrir el paradero de varios socialistas.

Chebelski fingióse socialista también, frecuentó las reuniones revolucionarias, intimó con los socialistas a quienes su jefe perseguía y excitóles a fabricar bombas.

Como no tenían explosivos, proporcionóseles y luego les denunció a su jefe.

Todos ellos fueron presos y fusilados. Chevalof y Chebelski recibieron recompensas.

Estos hechos, demostrativos de que Von Kotten no hacía más que seguir una tradición, fueron aprovechados hábilmente por Willim, defensor de Rips.

Labori, el que defendiera a Dreyfus, acusó en nombre de Von Kotten.

El Jurado, como ya telegrafiamos, dictó un veredicto de inculpabilidad.

Las hojas revolucionarias rusas que se publican en París dedican planas enteras a este proceso. Dicen que el fallo del Jurado es un golpe terrible asestado a la autocracia rusa.

En cambio, algunos periódicos de la derecha censuran a los jurados y dicen que no debían haber atendido más que al hecho sucinto que se juzgaba.

Tribunales

Crimen... Internacional.

PARIS. El inspector de la Seguridad M. Leroy detuvo ayer en los bulevares a un individuo que paseaba tranquilamente leyendo un periódico.

El detenido protestó a grandes voces de lo que él llamaba un «atropello inaudito».

El inspector dijo a dos agentes: «Sujetadle y llevadle a la Comisaría. Y volviéndose al individuo en cuestión, añadió con energía:

—Usted es Alfredo Jean, uno de los autores del crimen de Sauviniere.

—Se equivoca usted completamente. No conozco a semejante sujeto. Yo me llamo Mauricio Fernal y vivo en la calle del Sena, donde puede usted enterarse perfectamente.

—Bien está. En la Comisaría se verá todo eso.

Y, efectivamente, conducido a la Comisaría, se dió aviso al jefe de la Seguridad, M. Hamard, el cual tomó declaración al detenido tan hábilmente que antes de un cuarto de hora el supuesto Mauricio Fernal declaraba ser, efectivamente, el Alfredo Jean, a quien desde hace meses buscaban activamente la Policía francesa y la Policía belga por todas partes, como acusado de complicidad en el referido crimen de la Sauviniere.

Alfredo Jean trata todavía de sostener su inocencia; pero ya no niega su verdadera personalidad.

De los cuatro criminales, era el único que había logrado escaparse hasta ahora de las persecuciones de la justicia.

Es un hombre de aspecto apacible, elegante y simpático, tiene veintinueve años y se expresa con la mayor desenvoltura.

Oyéndole a él, parece una excelente persona. Sin embargo, sus antecedentes no pueden ser peores.

Dos de los criminales fueron detenidos en Lieja en enero último, y el tercero en Amiens, poco tiempo después.

El crimen de Sauviniere, cometido en diciembre del año anterior, y que muchos de nuestros lectores recordarán todavía por sus excepcionales y terribles circunstancias, fué un hecho monstruoso.

El lugar de la tragedia fué una fondá, situada en un pintoresco y delicioso paraje, a una legua de Spa, y donde los bañistas suelen acudir frecuentemente de excursión.

Allí vivía el matrimonio Evrard, con un niño de pocos meses y con la madre del marido. Uno de los malhechores entró por la noche en el cuarto de la anciana y la apuñaló. A los gritos de la víctima acudió M. Evrard, y dos de los criminales se lanzaron sobre él, dejándole también muerto.

Simultáneamente, un individuo estrangulaba a Mme. Evrard y otro a la inocente criaturita.

Los cuatro asesinos llevaban oculto el rostro con un antifaz negro.

El descubrimiento del delito se hizo difícilísimo; pero en enero último, al ser detenidos, en virtud de una denuncia, dos de los criminales, las autoridades dieron ya el misterio por aclarado.

Lo verdaderamente curioso del proceso es que, de los cuatro asesinos, dos son de nacionalidad francesa y los otros dos de nacionalidad belga.

En virtud de las legislaciones respectivas, el proceso contra los belgas se verá en Bélgica, ante la Audiencia de Brabant, y el proceso contra los franceses en Francia, ante el Jurado de Amiens.

Los dos Juzgados instructores se juntarán para varias diligencias y algunos carcos entre los dos criminales franceses y los dos belgas se efectuarán en el territorio de la frontera franco-belga.

Por lo terrible del hecho, por el misterio en que apareció envuelto durante los primeros días y por las grandes dificultades con que ha tropezado la justicia hasta conseguir la captura de los cuatro presuntos asesinos, este proceso ha despertado extraordinario interés, y tanto en Bélgica como en Francia la opinión pública viene siguiendo con la más viva ansiedad todos los menores detalles que con él se relacionan.

La captura de Alfredo Jean ha producido honda sensación.

Las mujeres que matan.

PARIS. Ante la Audiencia de Nantes ha terminado la vista del proceso contra Leonie Lalande, acusada de haber dado muerte a Alberto Dufresne, de quien hacía algún tiempo se había divorciado legalmente.

El resultado de la prueba testifical fué abrumador desde los primeros momentos para la procesada.

Ella, sin embargo, se ha defendido en las últimas sesiones con mucha habilidad, y su abogado ha desplegado tal destreza, que el Jurado ha desatado desde luego el asesinato, apreciando sólo el delito de las heridas producidas sin intención de matar.

En su consecuencia, Leonie ha sido sentenciada a dos años de prisión.

La lectura de la sentencia ha sido acogida con murmullos.

Casado con dos mujeres.

PARIS. Un proceso interesante va a verse dentro de muy pocos días ante los Tribunales de Niza.

Los hechos son los que siguen: Un habitante de Niza, separado de su mujer, se trasladó a Ginebra, donde obtuvo el divorcio ante los Tribunales.

Al poco tiempo volvió a casarse. La primera esposa presentó una demanda pidiendo una indemnización de 20.000 francos y la anulación de la sentencia de divorcio, por haber incurrido en falsedad el hermano y el cuñado del marido, los dos únicos declarantes en cuyas manifestaciones apoyó su sentencia el Tribunal.

El juicio tuvo que ser aplazado en Niza, ya ahora es cuando se verá definitivamente.

El abogado del demandado sostiene que éste contrajo segundas nupcias enteramente de buena fe, puesto que tenía una sentencia de divorcio a su favor.

La segunda esposa alega también el derecho que tiene a no ser perjudicada por haberse casado con un hombre a quien creía, y se creía él propio, divorciado legalmente.

La primera esposa sostiene, a su vez, que anulada la sentencia de Ginebra, el buen habitante de Niza sigue casado con ella y no ha podido casarse con otra, por lo cual insiste en reclamar una indemnización pecuniaria.

Pero al mismo tiempo, y por separado, se sigue contra el individuo una querrela por el delito de bigamia.

Como se trata de personas muy conocidas en Niza, la opinión pública sigue todos los incidentes de este proceso con la mayor curiosidad.

UN TIGRE Á BORDO

BERLIN. El barco alemán *Raimon* conducía a la República Argentina algunas fieras destinadas a una menagería.

Un tigre consiguió evadirse de la jaula, y penetrando en el dormitorio de la tripulación, lanzóse sobre el cocinero, en el cuerpo del cual clavó sus garras, dejándole tan mal herido, que no tardó en morir.

A los gritos de la víctima acudieron todos los tripulantes; pero ya era tarde.

Armados los marineros con sus revólvers, acosaron al tigre, y éste, herido por muchas balas, de un salto cayó del barco al mar, perdiéndose en las olas.

Relaciones Internacionales

Las Potencias y Creta.

PARIS. En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de M. Fallieres, dió cuenta el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon, del acuerdo concertado entre las Potencias protectoras de Creta acerca del régimen de dicha isla, y comunicó que, según las últimas noticias recibidas, parece haberse calmado la agitación que reinaba en Turquía.

Una de las cláusulas del referido acuerdo internacional dispone el aumento de las fuerzas navales destacadas en La Sude.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Cambio de ministros.

BERLIN. El Emperador ha aceptado la dimisión de los señores D'Armin y De Moltke, ministros de Agricultura y de Interior de Prusia, respectivamente, nombrándose para sustituir al primero al barón de Schorlammer, presidente superior actual de la provincia renana, y al Sr. Dalsvitz, actual presidente superior de la provincia de Silesia.

MISCELANEA

Roosevelt en Nueva York.

NUEVA YORK. El ex presidente Roosevelt ha llegado esta mañana, siendo recibido en el puerto por la escuadra y sinnúmero de barcos particulares, hallándose todos los buques empavesados.

Desembarcó en Bathery-Park, en cuyo muelle le dieron el *welcome* el alcalde, el Cuerpo diplomático y numerosas personalidades.

Atravesó la ciudad escoltado por los veteranos de la guerra hispanoamericana, ovacionándole con entusiasmo la muchedumbre.

Avisos útiles.

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semolina

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no reúnen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese a 2.30 pts. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, véndese a los precios ya conocidos del público. Al por mayor: Páris, Madrid y Compañía. Aloala, 4, ó Bilbao, S. de Orive.

Dale a tu niño Nesarina. Al mis de prueba admirablemente

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LA EXPOSICIÓN DE VALENCIA

El Real Patrimonio

En edificio ad hoc, amplio, artístico, sumptuoso, emplazado a la entrada de la Exposición y a su lado derecho, tiene el Real Patrimonio una instalación espléndida y notable, muestra patente de la predilección y el cariño con que S. M. el Rey Don Alfonso XIII ha mirado y mira el esfuerzo de titán realizado por Valencia con su Exposición Nacional.

Dan acceso al interior del edificio dos amplias escalinatas, correspondientes a las puertas de entrada y salida y exornadas con artísticas estatuas simbólicas.

El interior está formado por amplio y sumptuoso salón, que ocupa en su totalidad la planta del palacete, permitiendo abarcar de un solo golpe la instalación en toda su esplendor.

Rodean el muro en su parte superior por los cuatro lados guirnaldas de follaje con escudos y platos antiguos de reflejos metálicos, de la renombrada fábrica de la Moncloa. Cubren las paredes cuadros con fotografías de las Reales posesiones del Pardo, Aranjuez, La Granja y la Casa de Campo, trofeos de instrumentos agrícolas, muestras de maderas del Real Patrimonio, modelos de parques construidos con ellas, molduras y una colección de platos de la precitada fábrica de la Moncloa, que son una verdadera preciosidad.

Convenientemente instaladas junto al muro y en el centro del local, vense también una gran variedad de máquinas agrícolas, trilladoras, sembradoras, segadoras, aradoras, etcétera; un venado del Pardo, varios discos de árboles de San Ildefonso, y entre ellos uno muy notable de un pino de 492 años; vitrinas con semillas, una muestra de aceite cosechado y fabricado en El Pardo, perdices del mismo Real Sitio, una muestra de trigo Alfonso XIII, variedad mandada cultivar por el Rey.

Por último, en amplia vitrina, y artísticamente presentado, se ve algodon procedente de los campos de Aranjuez, y dos mantas fabricadas en dicha Real posesión con el producto de la misma.

En el muro del frente y su parte central, como guardianes de la soberbia instalación, vense dos maniqués con el uniforme de los guardas de campo del Real Patrimonio, que dan una nota de simpática verdad al conjunto.

Tal es, a grandes rasgos descrita, la instalación del Real Patrimonio; nadie que a la Exposición llega, deja de visitarla, y nadie que la visita, deja de reconocer, sea cual fuere su idea política, que el jefe del Estado sabe estar atento a los estados de la opinión, secundando los nobles anhelos de su pueblo y haciendo honor a ellos y al dictado de primer agricultor de España, con que quiso voluntariamente honrarse en fecha memorable, dedica sus afanes a la agricultura, y pone a contribución su patrimonio en el mejoramiento de aquella, dedicando sus posesiones, no al solaz y esparcimiento superfluos e improductivos, sino al fomento de la riqueza y al progreso de la producción, fomento y progreso que dignifican y enaltecen, lo mismo al ciudadano anónimo que al que por su condición figura en el preeminente puesto que la Nación le confiere.

El Rey, como primer agricultor de España, y en una región esencialmente agrícola, no podía figurar en este gran certamen de otro modo, y así lo ha hecho. De justicia es reconocerlo y aplaudirlo.

A. VIDAL

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

LEGÓVIA. (Sábado, mañana.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. Rogelio Alted Rizo, D. Jaime Díez Rivera, D. Augusto Reig Belda, D. Constantino Sancho Vidal, D. José Mattá Ortigosa, D. Alfonso Rodríguez Junquera, D. Narciso Pérez Luburán, D. Ignacio Martí Lara y don Jesús Tárrega Tradedi.

Aprobaron el tercero: D. Ricardo Rodríguez Vila, D. Ramón Pardo Suárez, D. José Ruiz Algar y D. Pedro Hernández Blanco.

Infantería.

TOLEDO. (Sábado, mañana.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. Francisco Julios Barbosa, D. Mario Ruiz de la Torre, D. Gerardo Cereza Martínez, D. Manuel Hernández de Santiago, don José Corgolla Sánchez Toñija, D. Manuel Lorenzo Sánchez, D. José Gómez Alonso, don Manuel Brioles López, D. Julio Fernández Béciles, D. Carlos Alcebor González, don José Abad Abad, D. Juan Abad Abad, don Pedro Parellada García, D. Antonio Lorente Sapazarán, D. Antonio Sánchez, D. Daniel Isaac Gabaldón Iruzun, D. Ernesto Entero Rodríguez, D. Enrique Ambel Albarrán, don Mariano de la Peña Pablo, D. Carlos Pozzi López, D. Miguel Mérimo Avedano, don Francisco Mut Ramón, D. José Canamaque Callejo, D. José Ruiz Blanco, D. Juan Funes Sánchez, D. Manuel Lasso Sastre, don José Amaro Gómez, D. Joaquín Vigueras Fernández, D. Julio Juliana Aizcorri, D. Gumersindo de la Gándara Marsella, D. Alfonso de Borbón de León, D. Domingo Pascual Montañés, D. Emilio Luna Roca, D. Manuel Ruiz de la Serna, D. Juan Peralta Villar, D. Ginés Muñoz Maxias, D. Manuel de Quesada del Pino, D. Alejandro de Quesada del Pino, D. Antonio Fernández Rubio, don Pedro Moreu Muñoz, D. José Romero Cilla, D. Eliseo Crespo Roca, D. Rafael de Luque Centano, D. Antonio Casar Olivares, D. Gabriel Michelena Brodtgenan, don

Antonio Martín Díaz, D. Joaquín Ramonet López y D. José Jalón.

Aprobaron el segundo ejercicio:

D. José de Rojas Puig, D. Fernando García Válor, D. Leonardo Menacho Sánchez, D. Antonio Perdomo Benítez, D. Fortunato Jimeno de Pedro, D. Ricardo Pérez García, D. José López Valencia, D. Serafín Sánchez Sandino, D. Pedro Gallardo Puerro, D. José Vargas Jiménez y D. Juan Campors Martín.

Ha sido aprobado en Algebrá D. Fernando de la Macorra Carratalá, que quedó ayer pendiente de examen de dicha asignatura.

Aprobaron el tercer ejercicio:

D. Laureano Tascó Sobrino, D. Raimundo Dominguez Sierra, D. Antonio García Saseña, D. Francisco Claros Martín, D. Nicolás Canalejo Aguirre, D. Eustaquio Heredero Pérez, D. Joaquín Duque Sampayo, D. Juan Gau Ramírez, D. Pedro del Amo Peris, don Pedro Gutiérrez Corcuera, D. Pedro Prast García y D. Valeriano Jiménez de la Iglesia.

Ignoreros.

GUADALAJARA. (Sábado, tarde.) Han aprobado el primer ejercicio en los exámenes de ingreso en esta Academia:

D. Benito Jiménez Azéarate, D. Emilio Alemán Ortiga, D. Joaquín Dupuy Alonso, D. Fernando Nájera Angulo, D. Francisco Pando Arnaud, D. Antonio Sarmiento León, D. Antonio Garrido Rosas, D. Benito Sanjurjo Ozas.

GUADALAJARA. (Sábado, noche.) Ha sido aprobado en segundo ejercicio D. Luis Montañ Martín.

Aprobados en tercer ejercicio:

D. Manuel García Miranda, D. Baltasar Monteran Fernández, D. Alberto Sotilla Hueso, D. Antonio Rodríguez Fernández y D. Luis Melendreras Sierra.

Caballería.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio:

D. Francisco Riera, D. Rafael Castelló, D. Juan Molina, D. Antonio González, don Ignacio Inza, D. Alberto Fernández Maquerra, D. Manuel Fuster, D. Francisco Bustamante, D. José Bustamante, D. Juan Rodríguez Martínez, D. Bernardo Cano y D. Fernando Costa.

Aprobados en segundo ejercicio: D. Eugenio Televas, D. Manuel Fresno, D. Jorge Gil y D. Enrique Hernández.

Y en tercer ejercicio: D. Francisco Díaz, D. José Juarte y D. Benigno Loma.

EL FIEL CONTRASTE

que llevan todas las alhajas de la Joyería de moda, garantiza su clase. Carretas, 3.

ANDALUCÍA

El «Antonio López».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Esta tarde, a las cinco, ha llegado el vapor correo *Antonio López*, procedente de la Habana y Nueva York. Ha hecho su travesía sin novedad.

Varias noticias.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) Después del fenomenal escándalo que se produjo en la reciente asamblea republicana, el jefe provincial, Sr. Montes Sierra, molesto por las alusiones de ciertos asambleístas, presentó la dimisión de su cargo, acto que provocó grandes protestas de adhesión a su persona por parte de la mayoría de los asambleístas.

Para evitar que el Sr. Montes Sierra llevara a cabo su determinación, ha sido nombrada una Comisión que ha repartido una circular reconociéndole y acatando su jefatura, a fin de que se ratifique y continúe perteneciendo a la Unión Republicana.

—El *Correo de Andalucía*, órgano católico, dice en letras gruesas que el discurso de la Corona ha sido una ratificación al programa antireligioso del Gobierno.

Luego añade: «Contestemos elevando firme protesta contra el despotismo liberal. Demostremos al Gobierno que el ejército de sus enemigos es formidable.»

—En el Círculo Católico se celebrará mañana un mitin, organizado por la Asociación de Jóvenes Propagandistas, para protestar de las recientes disposiciones del Gobierno.

—También mañana se reunirán los dependientes de comercio, para proponer que mañana se cierren todos los comercios, en señal de protesta.

Los liberales hacen sabrosos comentarios ante tales acuerdos.

Tembor de tierra.

CADIZ. (Sábado, noche.) Esta mañana se ha sentido aquí un temblor de tierra de muy pequeña duración.

El «Antonio López».

Ha fundeado en este puerto, antes de lo que se esperaba, el transatlántico «Antonio López».

Tras de Méjico numeroso pasaje del que forman parte varios toreros, entre otros Centeno y Chicalero.

Impresiones de la Argentina.

También ha llegado, procedente de la Argentina, el vapor «Barcelona», de la casa Píñillos, lleno de pasaje.

Salió de Buenos Aires el 28 de mayo, cuando las fiestas del Centenario de aquella República estaban en su mayor auge.

Los pasajeros hablan con entusiasmo de las grandes pruebas de cariño de que ha sido objeto la Infanta doña Isabel, como representación genuina de España.

Cuanto que a los argentinos les entusiasma el carácter franco y expansivo de doña Isabel.

El vapor «Barcelona» ha hecho la travesía rápida y felizmente.

Después de haber tocado en Montevideo,

Río Janeiro y Las Palmas, al pasar por La Línea hubo una típica y animada fiesta.

Zarpará el «Barcelona» esta noche con rumbo a Almería, Barcelona y Génova.

Unanimo a Canarias.

En el vapor «Victoria», que ha salido para Canarias, ha marchado D. Miguel de Unamuno, que va a oficiar de mantenedor en la anunciada fiesta de Juegos florales.

Entierro.

Al entierro del cadáver del que fué coronel de la Guardia Civil, Sr. López Mitjares, ha asistido un gran gentío.

Le han sido tributados al cadáver los honores correspondientes.

Fué el Sr. Mitjares uno de los militares españoles que más lucharon en las campañas de las Antillas.

ARAGÓN

Un ahogado.

HUESCA. (Sábado, tarde.) Ayer, un joven segador pretendió bañarse en una balsa del vecino pueblo de Vicién.

Perdió pie y pereció ahogado. Llamábase Rafael Montoya, era valenciano y tenía diez y ocho años.

Nombres de víctimas.

He aquí los nombres de las víctimas del atropello de la vagoneta en las obras del túnel de Canfranc.

Domingo Pinilla, natural de Sestrica (Zamora). Muerto de hemorragia pulmonar a causa del violento golpe que sufrió.

Bonifacio Sánchez, de Villanueva del Campillo (Ávila). Es casado y cuenta veintisiete años de edad. Sufre la fractura de la cadera derecha y está gravísimo.

Juan Ríos, de Ronda (Málaga), de veintiocho años, soltero. Sufre la fractura de una pierna y está grave.

Cárdeno Jiménez, de Villanueva del Campillo (Ávila), de veinticinco años, casado. Sufre una contusión grave en la pierna izquierda.

Juan Antonio Plaso, del mismo pueblo, de treinta y seis años, casado. Sufre contusiones gravísimas en ambas piernas.

Además, hay otros dos obreros heridos leves.

Según los informes oficiales, la causa de la catástrofe fué un descuido del capataz encargado del cable aminador de la velocidad de la vagoneta.

El suceso ha causado gran sensación, y se dice que son muchos los obreros que abandonan las obras y han pedido al alcalde de Canfranc sus pasaportes.

Un obrero aplastado.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) En Malpica, pueblo de esta provincia, ha ocurrido un desagradado accidente.

El obrero Jerónimo Berdó se encontraba extrayendo escombros cuando se hundió un terraplén, matándolo.

El regimiento del Infante.

Procedente de Jaca, donde ha permanecido de guarnición dos años, ha llegado hoy a Zaragoza el regimiento del Infante.

Han recibido a los expedicionarios, generales, jefes y oficiales de las distintas armas.

Para los inundados.

El Ayuntamiento ha contribuido con 250 pesetas a la suscripción abierta para socorrer a los perjudicados por las inundaciones.

Huelga de albañiles.

Mañana se celebrará en la Plaza de Toros un mitin que han organizado los obreros constructores de edificios, apoyados por las Federaciones obreras, para hacer pública la huelga de albañiles.

Novilleros en competencia.

El novillero aragonés «Campitos» ha retado a sus compañeros los toreros aragoneses (con la sola excepción de Joaquín Calero) a jugarse mil pesetas que ganará el que mejor toree a juicio de un tribunal constituido por aficionados competentes.

Ha recogido el guante «Perlita».

Organizase una novillada, en la que torearán ambos diestros, para solucionar ese paso honroso de los toreros reguleños.

Funerales.

Se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres por el alma del que fué diputado provincial Sr. Latre.

Han asistido al acto muchas distinguidas personalidades, entre las que se contaban los que han sido compañeros del finado en la Diputación.

Una reyerta.

Antonio Alcalde y Casimiro Navarro, impresores, han reñido por rivalidades del oficio.

Nuevo ferrocarril.

Dicen de Calatayud que han comenzado ya los trabajos para la construcción de la línea férrea de Burgos a Soria y Calatayud.

CATALUÑA

Peregrinación a Lourdes.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Ha salido el tren especial conduciendo la peregrinación a Lourdes.

Lleva veinte vagones corridos, todos llenos. Van muchas señoras y treinta enfermos. Algunos tienen pagado el viaje.

A última hora, el obispo, que debía presidir la peregrinación, hizo anunciar que no podía concurrir; en su lugar irá el doctor Muñoz.

La Comisión organizadora ha tomado grandes precauciones para evitar incidentes.

A los peregrinos se les ha prohibido por la Comisión que bajaran y entonan cánticos en las estaciones donde se detiene el tren.

Pidiendo la amnistía.

Los diputados republicanos que están en Barcelona han recibido de los españoles ex-patriados en Perpignan por cuestiones políticas y sociales, telegramas pidiéndoles que recaben del Gobierno una completa amnistía.

Del telegrama, redactado en términos violentos, se ha pasado copia a los periódicos.

Protestas de los católicos.

Siguen las Asociaciones y entidades católicas protestando contra la real orden dictada por el Gobierno.

Los elementos liberales, por su parte, celebran a diario reuniones y mitines para mover la opinión en favor de la completa libertad de cultos.

Mañana, con tal motivo, se celebrará un gran mitin en el teatro Tivoli.

Ejercicios militares.

Los ingenieros militares han empezado a señalar los sitios donde debe instalarse el telégrafo de señales en las montañas vecinas, durante las maniobras nocturnas que practicarán las fuerzas montadas de la guarnición a fines de este mes.

Bandera republicana.

Mañana realizará la Juventud radical de Gracia la anunciada excursión a San Feliú de Llobregat para estrenar la nueva bandera.

Los republicanos de Gerona.

El día 29 tendrá lugar en Gerona la manifestación pública que cada año organiza la Liga Republicana de aquella ciudad.

El acto tiene por objeto conmemorar el fusilamiento de los sublevados en Santa Coloma de Farnés en 1894.

Asistirán elementos republicanos de toda Cataluña.

También se celebrará una velada necrológica en honor de los fusilados Ferrándiz y Vallés.

Ministro americano.

De paso para el Brasil, y procedente de París, ha llegado a esta ciudad el ministro de Hacienda de aquella República, D. Justelino Barbosa.

Embarcá a bordo del *Re Vittorio*.

Hundimiento de una casa.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Comunican de Manresa que en la calle de la Muralla de San Francisco ha ocurrido una desgracia.

Una casa situada en dicha calle se ha hundido en ocasión de hallarse en ella los inquilinos.

Inmediatamente han acudido las autoridades, bomberos, soldados y oficiales del próximo cuartel.

Se organizó el salvamento de las víctimas a las doce, siendo extraídas tres personas gravemente heridas y tres leves, quedando dos entre los escombros.

El vecindario rivaliza en los trabajos de extracción.

La faena se hace difícil y peligrosa.

Estamos en comunicación con Manresa para ampliar detalles.

La huelga de Tarrasa.

Las impresiones acerca de la situación y actitud de los obreros de Tarrasa son contradictorias.

Oficialmente se da por conjurado el conflicto, confiándose en que el lunes volverán al trabajo los obreros declarados en huelga.

Otras noticias difieren de éstas y anuncian para el lunes la huelga general.

Los oficiales portugueses.

Los oficiales portugueses han visitado a las autoridades.

El alcalde les dará el lunes un banquete en el Tibidabo.

Los obreros en hierro.

Mañana se reunirán los obreros caldereros en hierro y fundidores en bronce para tratar de la huelga de los obreros de la Unión Metalúrgica, secundándoles en la huelga.

Subvención.

En la sesión celebrada por la Diputación provincial se discutió acaloradamente si debían o no subvencionarse las fiestas organizadas por el Ayuntamiento.

Se acordó conceder 20.000 pesetas, pero con la condición de que sean destinadas a la Beneficencia.

La deuda municipal.

El Ayuntamiento trata de gestionar la cotización de los títulos de la Deuda en los mercados bursátiles, sobre la base de un empréstito para municipalizar los servicios y para construcción de los edificios destinados a grupos escolares.

Empresario denunciado.

Se ha presentado denuncia ante el Juzgado de guardia contra el empresario del teatro Español de Badalona, a quien se acusa de haber desaparecido sin abonar el sueldo a los artistas que forman una compañía de zarzuela que actuó en aquel local.

Revisión.

El gobernador se propone revisar todas las fichas antropométricas formadas por la policía con motivo de los sucesos de julio, para hacer desaparecer aquellas que corresponden a personas de buenos antecedentes.

Las víctimas del hundimiento.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Telegrafían de Manresa que de entre los escombros de la casa derruida ha sido recogido el cadáver de Medin Ferrer.

Han sido salvados sus hijos Ramón, de cinco años, y Josefa, de catorce meses, que fueron encontrados vivos en una cama.

También han sido extraídos Lucas Salvat, de sesenta años, que se hallaba casualmente en la casa; Dolores Horta, de setenta años, y Pedro Camps, de veintitrés. Los tres fueron trasladados al Hospital; su estado es gravísimo.

Elógiase el comportamiento de los soldados del batallón de Cazadores de Reus, que han secundado a los bomberos en los trabajos de extracción de las personas que quedaron bajo los escombros.

La catástrofe ha producido gran impresión en Manresa.

MURCIA

El tifus en Murcia.

MURCIA. (Sábado, noche.) En el Hospital provincial se han presentado once casos de tifus.

Uno de los atacados ha fallecido hoy. Se han reunido las autoridades para adoptar medidas convenientes.

Una procesión.—Órdenes gubernativas.

MURCIA. (Sábado, noche.) Estaba dispuesta para mañana la salida de una procesión, organizada por los PP. de la Compañía de Jesús.

El gobernador ha dado orden de que en ese acto no se cante ningún himno ni se den vivas al Corazón de Jesús, por temor a que ocurran desórdenes.

Se dice que en vista de ello se destinará de que salga la procesión.

El director de Agricultura.

JUMILLA. (Sábado, noche.) Mañana llegará el director general de Agricultura, don Tesifonte Gallego, invitado por esta Cámara Agrícola a presidir el reparto de premios entre los imponentes de la Caja de Ahorros.

Le acompañará el ingeniero Sr. Mestre, director de la estación Enológica de Villafranca del Panadés, para organizar los trabajos de instalación de la nueva estación Enológica concedida a Jumilla.

Se les prepara un excelente recibimiento, al que concurrirán todas las clases sociales.

VALENCIA

Circular prudente.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) La Directiva de la Junta Provincial Tradicionalista ha circularizado una nota suspendiendo, en vista de las dificultades del momento, la solemnidad religiosa que preparaban en desagravio del escarnio a Dios y la religión, que implicó el mitin anticlerical del penúltimo domingo.

La corrida del Montepío.

Reina gran entusiasmo para la corrida organizada a beneficio del Montepío de los Toreros.

Ha llegado ya Bombita, y en el mismo tren los Sres. Bonnat, Reyes, «el Barqueros», «Don Modesto» y «Clariduesa».

Entre los aficionados se cruzan grandes apuestas sobre los toros y banderilleros que han de tomar parte en la fiesta.

Denuncia de un semanario.

El fiscal de S. M. ha denunciado el semanario *La Escuela Laica* y ordenado la recogida de los ejemplares.

Avisos útiles.

Gran Balneario de «La Toja»

PROVINCIA DE PONTEVEDRA (ESPAÑA)

TEMPORADA OFICIAL

1.º de junio a 30 de septiembre.

Por la suntuosidad, confort y perfección de todas sus instalaciones, este establecimiento se reputa como el mejor de España, é iguala a los más renombrados villas de agua del Extranjero. Espléndido Palacio Hotel, con habitaciones amplísimas, todas con luz directa y con vistas a la incomparable ría de Arosa. Balneario en el mismo hotel, con servicio de ascensores eléctricos a todos los pisos. Telégrafo, teléfonos, agua fría y caliente a presión en todos sus departamentos, etcétera, etcétera. Campos para los juegos de golf, tenis, croquet, etc. Canoas a remos y automóviles para regatas.

Muy visitado por familias de la alta sociedad de Inglaterra. Hay también hoteles menos suntuosos, pero higiénicos y bien atendidos, para familias modestas.

En la última decena de julio estará terminado el magnífico puente que pone a la isla de la Toja en comunicación con la carretera de Pontevedra al Grove, y podrán llegar hasta el mismo Balneario toda clase de carruajes. Actualmente se halla habilitado un cómodo paso a pie.

Solicítense informes y tarifas del gerente de la Sociedad Anónima La Toja, en el balneario. Dirección telegráfica: La Toja-Gerente.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

Patentes nacionales y extranjeras.—R. Rivas, agente de la Asociación oficial.

y Marcas SAN LORENZO, 8, MADRID

UNA copa de RHUM

si es NEGRITA de la ES EL MEJOR DIGESTIVO

SIDRA VERETERRA Y CANGAS Preferida por cuantos la conocen.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

19 de junio de 1860.

Parece que el señor duque de Osuna debe llegar a esta corte en toda la presente semana. Dice que S. E., aun cuando tenga que salir pronto a tomar baños, volverá después con el objeto de dedicarse al arreglo de los negocios de su casa, razón por la cual es presumible que no vuelva a San Petersburgo.

El señor embajador de Francia y su distinguida señora recibieron y agasajaron a la selecta concurrencia que asistió al palacio de Benavente, con una cordialidad y amabilidad imponderables.

Allí vimos a las señoras de Comyn, Figueras, Weisveiller, de Roca é hija, Roberts, vizcondesa de Bouget é hijas, baronesa de Rechenberg, condesas de Galen, de Campalange é hija, de Tilly, duquesa de Fernandina y marquesas de Villaseca y de los Arnales.

Asistían también los ministros y secretarios de las Legaciones extranjeras en esta corte, el señor subsecretario de Estado, el señor director general de Correos, títulos de Castilla y otras personas notables.

Se bailaron polkas y valseos, y todos los concurrentes se divertieron mucho, sintiendo los jóvenes que aquella agradable reunión fuese la última de baile, pues los lunes sucesivos, mientras permanezca la corte en Madrid, aunque recibirá la simpática madame Barrot, á causa del calor se suspenden las danzas en sus elegantes salones.

La jornada regió á La Granja dependerá, principalmente, del tiempo que tarde en salir de su situación interesante S. A. R. la Infanta duquesa de Montpensier.

Su augusta hermana no quiere separarse de su lado hasta dejarla completamente restablecida, y esto puede retardar el viaje al sitio de San Ildefonso, que consideramos muy probable, tanto más, cuanto que nada hay seguro respecto á los rumores de que se ha hecho eco la Prensa sobre la situación de nuestra excelsa Reina.

Ayer apareció en *El Diario de Avisos* uno en que se anunciaba el fallecimiento y condecoración al cementerio de un joven que gozaba y goza de excelente salud.

No necesitamos enumerar las consecuencias que esta villana broma pudo ó puede tener, y no dudamos que las autoridades harán cuanto esté de su parte para averiguar quién es el malvado que se ha entretenido en ella, para que sufra el condigno castigo.

En la madrugada de hoy han salido para Tángor los vapores de guerra *Vasco Núñez* y *León*, conduciendo el primero al encargado de Negocios de España en Marruecos.

La bandera española volverá á ser saludada por los fuertes de Tángor y restablecida nuestra representación en aquel Imperio, de una manera que debe ser muy grata para el orgullo nacional.

Una amiga que se casa

Es siempre causa de quebraderos de cabeza, por no saber qué regalársela. En la Joyería de Linazasoro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2, resolvéis el problema, pues hay infinidad de objetos de platería, contrastados, y joyas de elegantísima novedad á cual más lindos.

GRAN MUNDO

APUNTES DE VIAJE

Caruso! Hace algunos años ya que estas tres sílabas, reunidas en armoniosa palabra, suenan en las bocas de todos los amantes del *bel canto* y que el dichoso tenor, *rara avis*, es aplaudido frenéticamente en los primeros escenarios de Europa, y más todavía en los de América, alcanzando precios inverosímiles las localidades cuando canta el famoso Caruso. Las Casas editoriales italianas entienden el modo de hacer *réclame* casi tan bien como el propio Rostand, y claro, con ellas pasa con frecuencia lo propio, como pasó con *Chantecler*. A fuerza de hablar de una obra ó de un artista, las huestes del *snobismo* forman la vanguardia de la legión de los curiosos, y detrás siguen los que quieren juzgar por sí mismo, ó de los que van por poder decir que han ido, ó de los que están cansados de tanta ponderación.

Claro está que cuando se trata de un tenor que posee buenas condiciones, se puede llevar la *réclame* hasta un punto extraordinario, y es lo que pasa con Caruso.

Su voz es potente, bien timbrada, tiene buena escuela y condiciones excelentes, que forman la base sólida en que se ha cimentado su fama.

Pero su figura no le favorece; su voz, aunque bien timbrada, no tiene ese calor que seduce tanto en un tenor extraordinario, y no ha logrado adquirir en sus ademanes y en su modo de cantar esa distinción suprema y cautivadora que los grandes artistas alcanzan, y que, en cuanto sus medios disminuyen, les queda siempre con su arte para conquistar al público, ó por lo menos para conservar los laureles ya recogidos.

Manon Lescaut, de Puccini, era la ópera en que se presentaba Caruso, y los entusiastas del que ha sido consagrado por los americanos rey de las tenoras se apresuraron á decir que no se obra en que se le pueda juzgar, y otra vez que como en otra ópera, sus partidarios dicen lo mismo, y parece que están de acuerdo con la Casa editorial para alistar público para las funciones venideras.

Hay que añadir también en pro de Caruso que no abusa de los efectos y no sostiene las notas más del tiempo normal, evitando los alaridos de pésimo gusto que seducen á tantos cantantes y á no pocos aficionados malos de la música.

Manon, de Puccini, no debería figurar en los carteles por el bien de su eminente autor. Esa ópera parece ser el boceto muy borrroso y sin unión de los temas más bonitos que ha desarrollado con la mayor suerte y éxito en *Bohemia*, *Tosca* y *Madame Butterfly*.

En conjunto, la representación de *Manon* es muy buena. Amato, el barítono, es un excelente artista, que en su género puede valer más que el tenor y el soprano, cuyo nombre se nos ha olvidado. También interpretó con gran acierto su parte.

Las decoraciones, de un gusto poco apropiado á la selecta concurrencia que llenaba el teatro, acostumbrada á lo más refinado.

El entusiasmo de los carusistas, extraordinario, casi á la altura de los precios.

Lo que pueden la *réclame* y el *snobismo*!

MADRIZZY

EL MEJOR REGALO

Nada agradece tanto una señorita como un regalo de tocador. En la perfumería Alvarez Gómez, Peligros, 1, encontraréis peñecillos, espejos, esencias y la incomparable Agua de Colonia concentrada, que es el mejor regalo.

EL FISCAL DEL SUPREMO

En el salón del Pleno del Tribunal Supremo ha tomado posesión ayer mañana el nuevo fiscal D. Javier Gómez de la Serna.

Lo ha servido de padrino el presidente de la Sala segunda, D. Alvaro Landeira.

Ha asistido al acto buen número de funcionarios de la carrera judicial y casi todos los magistrados del Supremo.

El Sr. Gómez de la Serna ha sido muy felicitado.

Su nombramiento para la fiscalía del Tribunal Supremo es un verdadero acierto. Lleva el Sr. Gómez de la Serna al cargo para que ha sido nombrado los entusiasmos de su juventud y talento, gran competencia y dotes de sólida ilustración jurídica.

De su labor en la Fiscalía del alto Tribunal hay derecho á esperar mucho, dados sus muchos merecimientos.

Después el Sr. Gómez de la Serna dió posesión al nuevo abogado fiscal Sr. Vasco, á quien sirvió de padrino su compañero don Joaquín Beneyto.

Mundo eclesiástico

Las tradicionales procesiones públicas con el Santísimo, llamadas de *Minerva*, que con tanta solemnidad y aparato solían hacer en anteriores años las Sacramentales en varias de las parroquias de Madrid, parece que han desistido de las expresadas ceremonias; pero en cambio las funciones de *Minerva* cada vez se celebran con más suntuosidad.

La que se verificará el 26 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián será muy notable.

Predicará el padre Jiménez Campaña y dirigirá la orquesta, que será brillante, el reputado maestro Manzano.

Hoy se ha celebrado en el salón de actos del Seminario Conciliar de Madrid la tercera asamblea diocesana de Acción Católica, á la que han asistido todos los caballeros que forman parte de las Juntas parroquiales con el Consejo diocesano en pleno.

También se celebrarán estas reuniones mañana y pasado.

Acaba de publicarse en Valladolid una *Revista Catequista*, dirigida por el presbítero D. Domingo Rodríguez Muñoz, dignidad de tesorero de aquella catedral, cuya revista tiene por objeto alentar á la reorganización de la catequesis.

De verdadero acontecimiento religioso pueden calificarse lo funerales de aniversario que por el alma del rico industrial D. Pedro Rodríguez se han celebrado esta mañana en el majestuoso y artístico templo de San Francisco el Grande.

El catafalco era majestuoso y hallábase iluminado con profusión de blandones.

Presidía el presbítero D. Vicente Juste, paciente del finado, y á uno y otro lado los hijos del fallecido, D. Juan de Dios y D. Domingo, formando también parte de la presidencia el teniente alcalde del distrito de la Latina, D. Enrique Fraile, tío de los antedichos señores.

La orquesta, que fué muy escogida y numerosa, estuvo dirigida por el maestro Mateos.

Asistieron 50 sacerdotes, entre los que se hallaba el rector del templo y eminente orador sagrado, D. Luis Calpena.

La concurrencia fué numerosísima y distinguida, figurando entre ésta muchos amigos particulares y políticos del referido D. Enrique Fraile.

El acto duró hora y media próximamente. —A las once de la mañana y bajo la presidencia del obispo de Madrid Alcalá se han reunido en el Seminario conciliar en junta general todas las Juntas parroquiales de acción católica-social de Madrid, para tratar en general y en particular asuntos de su importante cometido y tomar en su vista cuantos acuerdos se consideren necesarios por los ilustrados asociados.

Los días 19 y 20 del actual se volverán á reunir de igual forma, á la misma hora y en el propio local.

Al todo de ocasión

Fuencarral, 45. Comprad abanicos antiguos.

CLASES PASIVAS

PENSIONES MILITARES

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena del mes de junio de 1910:

D. Valentín de la Pradilla Antón y hermano, pensión anual, 833,33 pesetas.—Doña Carmen Falomier Bonell, 1.125.—Doña Luisa Sancho Saracibar, 1.650.—Doña Angela Acosta Domínguez, 625.—D. Juan Martínez Taibo y hermano, 470.—D. José Viesca Sánchez y esposa, 638,75.—Doña Juliana Salido de San Pedro, 470.—Doña María de los Angeles Casado y Fernández, 1.350.—Doña Matilde Alonso Cuadrado, 625.—Doña Josefa Pérez Gómez y entenados, 625.—Doña Francisca de Juan Rabuñal, 470.—Doña Juana Martínez López, 470.—Doña Concepción Mariño Iglesias, 470.—Doña Enriqueta Benavente Muñoz, 625.—Doña Victoria Bonald Masotti, 1.125.—Doña Francisca Acosta Campillo, 400.—Doña Dolores Méndez Casariego y de la Vega, 1.250.—Doña Ramona Rodríguez Eguluz y entenada, 400.—Doña Manuela Viquez Gilmet, 1.875.—D. José Martín Larrañaga Ostalaza y hermano, 547,50.—Doña Emilia Simico Pujol y hermana, 1.125.—Doña Concepción Muñoz Pérez, 1.250.—Doña María Fulgencia Laudelina Betancourt, 625.—Doña Juana Mayor y Mayor, 625.—Doña Monserrat de Más Otzet, 625.—Doña Luisa Chacón Romero, 1.250.—Doña María Amelia San Martín de la Cruz, 1.250.—Doña Antonia Carbonero Bellver, 470.—Doña María de la Concepción Miranda García y hermanas, 1.200.—Doña María de la Pastora Sáinz Arceán, 750.—Doña Fernanda Garcés Avellana, 625.—Doña Carlota Parral Turner, 625.—Doña María Ruiz Martín, 625.—Doña Valentina Navaza Bugallo, 1.125.—Doña María Muñozguren Figueroa, 1.125.—Doña María Concepción Marín Jurado, 625.—Doña Antonia Cardona Martín, 1.650.—Doña Julia López González, 1.125.—Doña Belén Porro García, 1.650.—Doña Práxedes Salvador Serrano, 470.—Doña Enriqueta Muller y Festás, 1.250.—Doña Julia Ferrer Catalá, 470.—Doña Eloísa Rojas Serrano, 470.—Doña Matilde Pérez Alegret, 750.—Doña María de los Dolores Canillas Moreno, 470.—Doña Juana González Legón, 625.—D. Juan Fernández Vida, 625.—Doña Josefa López Sopena, 625.—Doña Antonia Dorado y Pizarro, 470.—Doña Josefa Leal López, 625.—Doña María del Rosario Millán Alcalde, 625.—Doña Francisca Pla Mitats, 470.—Doña María Emilia Leal Cordero, 470.—Doña Rosalía Mena Roig, 625.—Doña Ortelina Machado Fernández, 1.250.—D. Pascual Posé y Caba y hermanos, 400.—Doña Rosa Simón Graiño, 1.250.—Doña María de la Concepción Benilde Alonso y entenada, 1.250.—Doña Tomasa Portocarrero Peñafiel y hermana, 1.225.—D. Manuel Beltrán Carrasco y hermanos, 1.650.—D. Leoncio Saavedra Bascañana y hermanas, 625.—Doña María del Amparo Juárez de Negrón y González, 2.500.

"METAL" LA MEJOR LAMPARA METALICA Y LA MAS ECONOMICA, POR SU C. G. E. "PRECIO Y SU CON UNO GARANTIZADO. EN VENTA EN LO PRIM. "METAL" CIPALES ESTADOS E INVENTOS Y PUERTA DEL SOL, 1 (en el Alcala) = C. G. E. =

PLEITOS Y CAUSAS

Cierva, informando.

La nota de la tarde en el Supremo ha sido la presencia del Sr. Cierva en la Sala segunda para defender un recurso por injurias.

Es el procesado el abad de la Colegiata de Soria, por haber publicado un artículo en el *Ideal Numantino*, que fué considerado injurioso para el diputado Sr. Ayuso.

El Sr. Cierva ha pronunciado un notable informe, sosteniendo que no podía considerarse el artículo injurioso, por debatirse en él cuestiones de ideas y política, que no pueden personalizarse.

Le contestó, en otro buen informe, el letrado D. Manuel Hilario Ayuso, oponiéndose también al recurso el fiscal Sr. Beneyto.

No ha sido la criada.

En el banquillo de la Sección tercera se sienta una *pobre chica*, á quien el fiscal, suponiéndola poco escrupulosa de la fidelidad doméstica, la imputa haberse apoderado de una sortija en la casa donde servía.

La muchacha juraba y perjura que era inocente, y al llegar el momento de declarar la perjudicada, parece que, en efecto, empieza á resplandecer su inocencia.

Hace pocos días—dice la señora—he sabido por unos amigos de mi hijo que no fué la criada la que se llevó la alhaja, sino él para comprarse una bicicleta.

Y en seguida el fiscal, Sr. Laliga, pide que se ponga en libertad á la procesada y que se abra una información suplementaria, lo cual parece de perlas al defensor, Sr. Rodríguez Alcalá.

Retirada de acusación.

El fiscal Sr. Pérez Martín, después de la prueba, *retira la acusación contra un tabernero*, procesado por desobediencia, por negarse á acatar un bando del gobernador, que le obligaba á cerrar su establecimiento los domingos.

Ha motivado la retirada de acusación el que ya fué el tabernero castigado por la autoridad gubernativa con una multa de 250 pesetas. Un éxito para el defensor, Sr. Tercero.

Sentencias.

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo ha fallado un recurso interpuesto por D. Félix Medinaveitia contra sentencia de la Audiencia de Burgos, sentando la doctrina de que cuando las partes litigantes concretan el debate al cumplimiento de una formalidad externa de un contrato, no puede el Tribunal

tomar en cuenta lo que á la parte interna del mismo concierne, de acuerdo con la teoría sustentada por el abogado D. Fidel Pérez Minguéz en el acto de la vista.

La Sala tercera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en otro recurso contencioso-administrativo, interpuesto por el letrado don Arturo Merino en nombre de doña Clotilde Rugero, viuda de un practicante de la Armada, concediéndole la mejora de pensión que solicitaba, y revocando, por tanto, el acuerdo impugnado, dictado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En poco tiempo ha logrado dos sentencias iguales dicho letrado.

ALVAR-ARRANZ

Ni pildoras, ni meringotes

El estreñimiento, origen de tantas y tan fatales enfermedades, nada lo combate y cura seguramente como las renombradísimas Aguas de Cestona. Quien á diario las toma, puede decir que tiene un seguro de larga vida.

EJERCITO Y ARMADA

Pasa á situación de excedente, por haber sido elegido senador, el coronel de Caballería D. Alejandro Romero y Ruiz del Arbol.

Se conceden seis meses de licencia para el Extranjero al capitán de Estado Mayor D. Enrique Suárez de Deza.

Se concede gratificación de efectividad al capitán de Caballería D. Julio Díez Alvarez y al primer teniente de la misma Arma don Emilio López Telo.

Se ha resuelto que tienen derecho á la medalla de Méjila las hermanas pertenecientes á las Ordenes religiosas y señoras que hayan asistido á enfermos y heridos en Méjila durante dos meses.

Es nombrado ayudante del general Ortiz de Sárcoba el comandante de Artillería don Manuel Fernández Cañete.

Ha llegado á Madrid, y hoy ha conferenciado largamente con el ministro de la Guerra, el general García Aldave, comandante general de Ceuta.

También ha llegado á esta corte, y se ha presentado al general Aznar, el general Noguerol.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo celebró esta tarde sesión dicho Centro provincial, quedando sobre la mesa la memoria de la Comisión provincial pasada para proceder á la sanción de la Diputación en pleno; memoria redactada por el secretario general de la Corporación, Sr. Viñals (D. Simón).

Se aprobaron varios dictámenes de las Comisiones de Personal, Beneficencia, Hacienda y Fomento, y quedaron aprobadas las cuentas generales de la provincia correspondientes al ejercicio de 1909.

En los diferentes asuntos que se discutieron hicieron uso de la palabra los Sres. Saunquillo, Gómez Acebo, Pérez Maguín, Fernández Morales, Castelain, Benito Moreno, Crespi, Sanz Matamoros, García Albertos, Amirola, conde de Limpías, Leiva, Fernández de la Vega, Barranco, Vargas Machuca y Funes.

El ex vicepresidente de la Comisión provincial, D. Alfonso Cernuda, que tantas simpatías cuenta entre sus compañeros de Corporación, se encuentra enfermo.

Deseamos vivamente el pronto restablecimiento de nuestro amigo el popular representante de la provincia de Madrid.

CASA DE LA VILLA

Un voto de gracias.

El presidente de la Junta de gobierno del Instituto Nacional de Previsión, D. Eduardo Dato, ha dirigido al alcalde una atenta comunicación, felicitándole por su moción, aprobada por el Ayuntamiento, organizando en beneficio de los obreros municipales el servicio de retiros para la vejez.

Al mismo tiempo le comunica que dicha Junta acordó un voto de aplauso para la corporación municipal por tan excelente determinación, que servirá de ejemplaridad á los demás Ayuntamientos de España.

El Paseo de coches del Retiro.

Ha quedado restablecida la circulación de carruajes en el paseo de Fernán-Núñez del Retiro.

EL CAFETEO

Lo más selecto de Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

FESTEJOS EN DOÑA CARLOTA

El vecindario del barrio de Doña Carlota celebrará el día 19 del mes actual festejos públicos con motivo de correr por vez primera las tres fuentes de agua del Lozoya que acaban de instalarse, una de ellas costeada por el Municipio de Vallecas y las otras dos por suscripción voluntaria entre los vecinos y propietarios, figurando entre ellos más de doscientos con cuotas desde 20 céntimos hasta 200 pesetas. Son dignos de alabanza, tanto el Municipio actual como el estuero realizado por la casi totalidad del vecindario, que sin distinción de clases se asocia á una mejora indispensable para la prosperidad de esta populosa barriada.

Ejemplo notable, que debiera imitarse por otros núcleos de población, porque viene á demostrar lo que pueden la unión y la fraternidad para el bienestar de los pueblos.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Lara.—Hoy domingo estreno del drama en tres actos de Franco Liberati, *Povera Genia*. El lunes, única representación de la comedia de Byron *I nostri bimbi*, y el monólogo *Draculano*.

El martes 21, beneficio de Olga Giannini con el siguiente programa: *Le bestemier di Carillac*, *Il cavalier servente*, *Il gabinetto numero 13*, *Il piede della donna*, tomando parte en todas Ermete Novelli.

Romea.—Hoy domingo empezarán las secciones á las cinco, formando el programa La Española, Los Chilenos, que debutarán en ese día, y la notable artista La Morita, que se presentará en secciones á precios corrientes.

Salón Nacional.—El estreno del hermoso drama *Casandra*, producción del insigne literato D. Benito Pérez Galdós, ha sido un éxito para la compañía que dirige el simpático actor Julio del Cerro, y fué puesta con todo detalle é interrumpida por grandes y frecuentes ovaciones.

En este favorecido coliseo ha de dar muchas entradas; todas las noches se pondrá á las diez, y el domingo también en la sección de las seis de la tarde.

Latina.—Anoche menudearon los debuts. Hubo cuatro: los de Pilar Díez, Mariucha, Lola Bravo y su excéntrico Trujillo, números todos que fueron recibidos con verdadero entusiasmo por todo el público y que son dignos del cartel siempre cuidadoso de aquel afortunado teatro de variedades.

Mañana hay otra tanda de debuts, formada por los artistas Mlle. Zeigler, alambrista; hermanas Olier, bailarinas; Mr. Toset, xilofonista excéntrico; el Trio Gómez y la bailarina española Isabel López.

El martes hará su presentación también la Bella Libiane.

Fiestas atléticas en la Ciudad Lineal.—Para presenciar las fiestas atléticas que se celebrarán el domingo 19, tendrán libre entrada en el velódromo los vecinos de la Ciudad Lineal y todos los clientes de la Compañía y sus familias, mediante presentación de los pases, tarjetas ó resguardos que acrediten su personalidad.

Ciudad Lineal.—Hoy domingo se inauguran el Parque de espectáculos y el Kursaal con grandes atracciones.

La Farándula.—Esta distinguida Sociedad ha celebrado los días 13, 14, 17 y 18 del presente mes las funciones turnos A y B, correspondientes al mes de junio y últimas de la temporada.

Los días 13 y 14 se representaron el proverbio, de Eusebio Blasco, *Pobre porfiado*, y la comedia *Matrimonio infernal*, arreglada al castellano por Vifal Aza.

La Sra. Carmen González es una artista en toda la extensión de la palabra, y en el papel de Josefina estuvo muy bien, alcanzando muchos aplausos.

Los Sres. Aláiz, Fresno, Dols, Rodrigo, Romerales, Herrero y Pintado también se distinguieron, no descomponiendo el cuadro los demás artistas.

Los días 17 y 18 se representó el divertido juguete cómico, de Arniches y García Alvarez, *Mi papá*.

Aun luchando con el recuerdo de los intérpretes que la obra tuvo en la Comedia, la señora Ferrándiz, Sras. Marezca y González (C.), y Sres. Aláiz, Fresno, Dols y Rodrigo alcanzaron un triunfo.

Las veladas de La Farándula han sido un éxito, y lástima es que el verano imponga sus tradicionales vacaciones.—E. L.

ARA LEER

Se ha impreso el aplaudido entremés cómico *El baile de los Sres. D. Ramón María de Pereda y D. Pedro Ortiz Montjaya*, con música de los maestros Arenas y Escobar, *Estrellas fugaces*, estrenado con gran éxito en el Royal Kursaal.

AGUAS DE BORINES

Estómago, hígado, riñones, diabetes: sea rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9; y farmacia de Bonald.

FESTEJOS MUNICIPALES

Para hoy.

Hoy domingo, á las once y media, dará un concierto la Banda Municipal en el paseo de Recoletos, con sujeción al siguiente programa: *Maria Cristina*, pasodoble, Yuste. *Andante cantabile* del cuarteto en re (op. 11), Tschaiukowsky. *Sinfonía de la zarzuela El primer día feís*, Caballero. *Fantasia de Oteló*, Verdi. *Tirana y jota de El barberillo de Lavapiés*, Barbieri.

A las diez de la noche se verificará en la plaza de San Marcial el último festival popular nocturno organizado por la Comisión de festejos.

Habrás sesión de cinematógrafo, se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales y ejecutará escogidas composiciones la banda de San Bernardino, bajo la dirección del maestro Gassola.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo 25.130 pesetas. Los Madridos, 34.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

SABADO 18

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y media, con escasa concurrencia de senadores y hallándose en el banco azul el ministro de Marina.

El secretario Sr. García de Molinas da lectura al acta, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas admitiendo al cargo de senador a los señores cuyos nombres publicamos ayer.

Se suspende la sesión a las cuatro menos veinte.

Reanudada la sesión a las seis y cuarto, se leyeron varias comunicaciones y los dictámenes de actas de varias provincias, entre ellas la de Palencia, Salamanca y Santiago.

También se leyeron los dictámenes de la Comisión de Actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los señores obispo de Oviedo, Olmedilla, Tormo, Calvo y Madroño, Cerrada, Maestre, Sarda, Cemborán España, polo Peyrolón, Rodá y Rivas, Pico, Maldonado, Oliva y Palacios, todos ellos senadores electivos, y a los nombrados por la Corona, Sres. Pulido, Neira, Ramón y Cajal, Martínez (D. Justo), Moral, Aznar, conde de Garay, Landeira y Celleruelo, y se levantó la sesión a las seis y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

SABADO 18

Queda abierta por el conde de Romanones a las tres y trece, con escaso número de diputados.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta, y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

EL PRESIDENTE: Enterado de que el Sr. Azcárate desea hacer una pregunta, voy a concederle la palabra, teniendo entendido que el art. 16 del reglamento no prohíbe en absoluto que se hagan preguntas en este primer período de las Cortes.

El Sr. AZCÁRATE pregunta al Gobierno si cabe elevar protestas ante el Tribunal Supremo en los casos de elección de diputados en virtud del art. 29 de la ley Electoral.

Lo mismo dice respecto a las actas llamadas limpias, que no han pasado tampoco al Tribunal Supremo.

Porque puede ocurrir que uno ó varios candidatos, ó aspirantes a candidatos, hubieran querido protestar, y porque las Juntas del Censo no hubiesen hecho caso de sus protestas, ó por otras razones fácilmente comprensibles, se hubieran hecho proclamaciones indebidas, ó se hubiese prescindido de elecciones, debiendo verificarse porque el día fijado para ellas se habla presentado más de un candidato.

Cita, en comprobación de sus palabras, el caso de Cádiz en las elecciones últimas.

Conviene que la Cámara fije un criterio, precisamente para que el art. 29 de la ley Electoral mantenga su verdadero sentido y tenga efectividad.

El Presidente del CONSEJO se muestra conforme en que pueden los ciudadanos que hayan aspirado a la elección, ó que se considere proteridos en su derecho, en el caso de actas limpias declaradas por las Juntas del Censo, elevar sus protestas ante el Tribunal Supremo; pero es claro que debe hacerse en tiempo oportuno.

Creo que al Presidente de la Cámara corresponde fijar un criterio en este asunto, de acuerdo con todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso.

Por lo que afecta a la mayoría y al Gobierno, estamos de acuerdo con el Sr. Azcárate.

El Sr. MAURA: Conforme.

Hecha la pregunta por el Sr. Garnica, secretario, la Cámara acuerda por unanimidad que se puede reclamar ante el Tribunal Supremo en los casos á que se ha referido el señor Azcárate.

En segunda lectura son aprobados los dictámenes correspondientes á las actas de los diputados proclamados en virtud del art. 29. Sin discusión son aprobados también los dictámenes de las actas que por venir sin protesta alguna no han pasado al Tribunal Supremo, y en su consecuencia son proclamados los señores siguientes:

Rosales, Cortinas, Zorita, Salaberry, Raveñós, Barral, Alvarez Mendoza, Beltrán y Musitu, Canalejas (D. José), García Prieto, Ruiz Valarino, Cobián Roffignac, Merino, Burell, Urquijo, Rosado, conde de Maza, Garay Rowart, Calderón Rojo, Gómez Aramburu, Guillén Sol, Tordesillas Fernández, Arboche, marqués de Cortina, Alonso Martínez (D. Dionisio), Salvador (D. Amós), Torres Guerrero, Pacheco, Sánchez Guerra, Contreras Carmona, Cierva, conde de Albay, Fustel, Espada, Urzáiz, marqués de Santillana, Milla, Diez Macuso, Castro y Arceche, Lluquería, Cid, García Sánchez, marqués de Larros, Ortega y Gasset, Ordóñez, Mon, Riestra, Llorens, Seoane, Bugallal (Gabino), Silló, Dato, Aparicio, Sánchez Dalp, Avila, marqués de Bayamo, conde de Gamazo, Gallardo, marqués de Argüelles, duque de Alba, Garriga, conde del Moral de Calatrava, Montes Jovellar, conde de Casa Valiente, Muñoz Fernández de Soria, Morote (José), Sáiz de Carlos, Semprún, Guillón, Martínez Moya, Soto Reguera, Ezcutia, Vázquez de Parga, Jiménez Baeza, Cuesta Maroto, Andrade, Gil y Gil, Sánchez Marco, Salvador (Miguel), Moret, Rivas (Natalio), Vázquez de Mella, Alba Bonifaz, Belandier, Guirao, Santa Cruz, Velasco, marqués de Villafranca de Ebro, Torres (José Luis), Gil Roger, García Berlanga, Lázaro, Díaz Corobés (José), Quiñones de León, Salvatella, vizconde de Éza,

Dueñas, Saint-Aubin, Sáenz de Quejana, Canals, Reig, duque de Medinaceli, Gutiérrez de la Vega, Alonso Bayón, Quirós y Martín, Chavarrieta, Marín Moyardo, Castellano, Albarrán, Linaza, Nougues, Cañal, Ventosa, Fidal (Manuel), Mayner, Caballé, Payá, Muñoz Miquel, Groizard (Carlos), Samá, Kindelán, Maura (Antonio), conde de Sallent, Alcocer, Gasset (Rafael), Lopo, Fernández Blanco, Gómez Bravo, Serrano Carmona, Senante, Sastrón, Fatas, Sánchez Pizjuán, Cobián y Fernández de Córdoba (Eduardo), Llozas, Baner, Sala, marqués de Figueroa, Garjo, Alvarado (Juan), Rubio Goula, Anguita, Fernández del Pozo, Suárez Inclán (Félix), Moles, Brocas, Ortega Muñilla, Bohorques, Zulueta, Argente, Valenzuela, Albert, Rodés, marqués de Quirós, Alonso López, Salcedo, Acaá Boromat, Maciá, Revilla, Mir y Trepát, Morote (Luis), Jimeno Rodríguez Jaén, Sol y Ortega, Armasa, Matos, conde de Romanones, Rodezno, Maristany, Llaví, Gallego, Vila, Serrano Navarro, La Morena, Sánchez Beltrán, Lerroux, Moral (José), Weyler (Antonio), Iglesias (Emiliano), Pidal y Mon, Azzati y Albornoz Liminiana.

Suspéndese la sesión hasta las cinco y media.

A las seis menos diez se reanuda la sesión. Se da lectura de varios informes y dictámenes del Tribunal Supremo, entre ellos el relativo al acta de Chantada.

Dada lectura á varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades, se fija el orden del día para el lunes, en el cual figura la discusión de varios dictámenes de actas, entre ellas las de Torrijos, Talavera de la Reina, Cullar, Córdoba, Vera y otras, y se levanta la sesión a las seis menos cinco.

ALCANCE POLÍTICO

El Sr. Canalejas, en su despacho de ayer con S. M. el Rey, le dió cuenta de los numerosos telegramas recibidos de provincias, unos en pro y otros en contra, de la real orden sobre cultos disidentes.

Abundan los segundos, creyendo el Gobierno que esto responde á alguna circular dirigida á los elementos católicos de la nación.

Ha recibido el Gobierno un telegrama del Sr. Pérez Caballero, enterándole de la llegada á Santa Cruz de Tenerife de la Infanta Isabel y devolviendo, en nombre de la egregia dama, el saludo que aquél le dirigiera.

La Infanta Isabel se hallará en Cádiz para el día 23, en que saldrá en tren especial para Madrid.

Irá á esperarla á Cádiz, en nombre del Gobierno, el ministro de Marina.

El ministro de Fomento emprenderá su excursión á Baleares el día 24.

Se detendrá en Barcelona para la inauguración de un Museo Social, á cuyo acto iría asistido de no impedirlo los deberes de su cargo.

Según el Sr. Canalejas, el Gobierno, aunque desea firmemente aprovechar el mayor número de sesiones en lo que resta de esta primera etapa parlamentaria, no quiere proceder con precipitaciones, y menos atropelladamente, en lo que se refiere á la constitución del Congreso.

Ateniéndose á la ley y reglamento vigente, la constitución ha de hacerse aprobados que hayan sido todos los dictámenes de actas, y á casos muy excepcionales responde la reserva que se hace relativa á los 200 diputados como número suficiente para poder constituir la Cámara.

Lo referente á los turnos de discusión, supresión de alusiones y de proposiciones incidentales en los debates de actas, consignado está en el reglamento, como evidente es su doctrina y en la ley el derecho de los agravados por las proclamaciones hechas por el artículo 29 para producir protestas.

Ha confirmado el jefe del Gobierno que la Corte marchará á San Sebastián á fines de mes, haciéndolo después del 26, en atención á que en este día se verificará la comida que da el Rey en honor del Presidente de la República Argentina.

El senador Sr. Maestre se propone comentar con tonos muy radicales aquella parte del discurso de la Corona que se refiere á las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El obispo de Jaca decía esta tarde que no tomaría parte en esta discusión sino para alusiones muy insistentes.

El Sr. Montero Ríos estuvo ayer en Palacio á dar gracias á S. M. y ofrecerse como Presidente del Senado.

También cumplimentaron á S. M. el marqués de Urquijo y el duque de Tovar.

El Sr. Canalejas tenía citado para ayer tarde al obispo de Jaca, á fin de contenerle sobre asuntos de actualidad. Fué al Senado, y allí encontró á dicho prelado, á quien saludó, invitándole luego á una entrevista en el despacho del Presidente de la Cámara; pero, apenas empezada, llegó el Sr. Montero Ríos, y quedó aplazada para mañana en la Presidencia.

La anunciada petición de explicaciones acerca del derecho que pueda asistir para la protesta á los candidatos que se consideran agravados por las proclamaciones que se hagan con arreglo al art. 29 de la ley Electoral se ha hecho en la Cámara popular por persona tan competente y autorizada como el Sr. Azcárate.

La opinión del Gobierno en este asunto es tan clara como terminante, y antes que en el Congreso se conociera, el Sr. Canalejas, con

su habitual franqueza, la había expuesto entre amigos y periodistas por la mañana, pudiéndola nuestros lectores encontrar en otro suelto de esta misma sección.

El Congreso, accediendo á lo solicitado por el Sr. Azcárate y secundando al Sr. Canalejas, ha acordado que se reconozca para lo sucesivo á los candidatos agravados el derecho para producir sus protestas ante el Supremo.

El comandante general de Ceuta, que se encuentra en Madrid, se ha presentado al ministro de la Guerra y, como es muy natural, entre ambos se ha mantenido un amplio cambio de impresiones.

Por cierto, que esa conferencia, como otras que separadamente celebró el general Aznar con los Sres. Ríos y Echagüe, se prestaron á comentarios, infundados por supuesto, desde el momento en que los comentaristas ignoraban quiénes fueran los que con el ministro conferenciaban.

El viaje del general García Aldave á Madrid no obedece á llamamiento del Gobierno, ni está relacionado en manera alguna con medidas que haya precisión de adoptar en Ceuta, sino á la necesidad de consultar á un médico.

El Sr. García Aldave regresará bien pronto á aquella plaza africana.

El diputado electo por Guadix, Sr. Manzano, ha telegrafado al alcalde de esa ciudad autorizándole para que proceda á reparar por su cuenta los daños causados por el terremoto en las cuevas y viviendas pobres.

También ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia sobre las reparaciones de desperfectos producidos en el altar mayor de la catedral.

Algunos periódicos han hablado de una combinación de gobernadores, en la que entra la provincia de Zaragoza.

La noticia, en lo que se refiere á este último extremo, no creemos que tenga fundamento alguno, puesto que el Sr. Weyler (don Fernando), gobernador de la provincia expresada, no ha manifestado á nadie deseos de dejar el cargo, entre otras razones, porque no tiene impaciencias por abandonarlo, sino que, al contrario, se siente satisfecho en el desempeño del mismo.

Los representantes en Cortes por las provincias de Aragón han visitado por la tarde, en el Congreso, á los señores Presidente del Consejo y ministro de Hacienda para interesarles la conveniencia de que cuanto antes se atienda á aliviar la situación de los perjudicados por las últimas inundaciones en aquella region.

Los Sres. Canalejas y Cobián ratificaron sus ofrecimientos de apoyar el crédito extraordinario para socorrerlos, y además se mostraron propicios á la condonación del impuesto de consumos en las comarcas inundadas.

El Sr. Feltz ha conferenciado en el Congreso con el Sr. Maura, para hablarle de la actitud de la minoría carlista en el acta de Tudela.

El jefe de la minoría carlista sentó en dicha entrevista el criterio de que debía respetarse el fallo del Supremo; pero que en casos excepcionales, como entendiendo que es el de Tudela, no podía aceptarse.

Está llamada á reeditar interés la sesión del lunes en el Congreso.

En el orden del día para esa sesión figuran los dictámenes referentes á las actas de Trujillos, Talavera, Quintanar, Alcalá de Henares, Cullar, Córdoba, Puente del Arzobispo, Jaén, Almagro, Chinchón, Calatayud, Segovia, Arévalo, Piedrahita, Antequera, Vera, Cabuérniga, Carmona, Vélez Málaga, Huesca, Guernica, Nules, Valls, Ledesma y Fraga.

La discusión se ajustará al orden en que están enumeradas.

El próximo martes presentará sus credenciales á S. M. el Rey el nuevo encargado de Negocios de Cuba en Madrid, Sr. García Vélez.

El lunes serán presentados al ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, todos los documentos en que se acredita el derecho de tutela que tiene el Estado sobre la fundación del difunto duque de Lemus, y por tanto á la propiedad del cuadro de Van der Goess, que reclama el embajador de Alemania al Gobierno español por haberlo comprado en 1.800.000 pesetas á los Padres Escolapios de Monforte para colocarlo en el Museo de Berlín.

Por esto se deduce que dicho cuadro no saldrá de España, sino que el Estado se incautará de él, dando lugar á una reclamación del comprador á dichos Padres Escolapios para depurar el derecho con que lo vendieron.

También parece que se va á abrir una minuciosa información á fin de poder rescatar muchos cuadros valorados en un millón de reales, y que, diseminados y en poder de extraños, han estado, según parece, á punto de ser vendidos á extranjeros.

Esta labor del ministro de Instrucción, señor Burell, merece todos nuestros plácemes, pues realmente se siente la necesidad de que el Estado se incaute de lo que le pertenece y avalora nuestra riqueza artística.

La Comisión de incompatibilidades del Congreso se ha reunido y dado veintidós dictámenes.

La Comisión nombrada por la minoría republicana del Congreso para estudiar los expedientes electorales en que están interesados candidatos de dicho partido ha oído en la reunión que ha celebrado ayer tarde á los candidatos derrotados Sres. Barranco, Hoyos, La Torre y Pérez (D. D.)

Las impresiones que se conocen de la ac-

titud de Roma, á última hora, parecen indicar que en el Vaticano se está á la expectativa, en una pasiva actitud, de la cual no puede deducirse claramente si Roma quiere ir á la ruptura de las negociaciones ó se decide á continuarlas.

Claro está que en esta decisión influirá mucho la actitud del Gobierno español.

Casi todos los ministros han estado reunidos ayer tarde en el Congreso.

Créase que la nota contestación del Vaticano se hubiera recibido, y en este caso, se habría seguramente reunido el Consejo de ministros ante la expectativa que el anuncio del envío de dicho documento ha producido. Pero el Gobierno confía en tenerle hoy á primera hora en su poder, y es indudable que con ello ha de relacionarse la convocatoria del Consejo de ministros.

Este se reunirá hoy á las once, y en él habrá además de cambiar el Gobierno impresiones sobre los debates de actas á iniciar en la Cámara popular el lunes próximo, debates á los que el Gobierno es el primero en conceder gran importancia.

Se ha reunido la minoría republicana del Congreso para distribuirse los turnos en el debate que sobre actas ha de comenzar el lunes en el Congreso, y para conocer las impresiones que tiene sobre el asunto la Comisión especial nombrada por dicha minoría.

A las siete y cuarto terminó la reunión de la minoría republicana, la cual adoptó los siguientes acuerdos:

- 1.º Conocer el criterio del Gobierno respecto de la concesión inmediata de una amplia amnistía para toda clase de delitos políticos, que comprenda todos los casos á que no alcanzó el indulto otorgado por el actual Gobierno al encargarse del Poder. Para esto, el presidente de la minoría socialista-republicana, Sr. Azcárate, acompañado de los señores Pi y Suñer, Albornoz é Iglesias (don Pablo y D. Emiliano), conferenciarán con el Sr. Canalejas tan pronto como el jefe del Gabinete conteste á la carta que, en solicitud de hora para visitarle, le dirigió ayer tarde el primero de los citados diputados.
- 2.º De no recabar del Sr. Canalejas dicho compromiso, la minoría planteará seguidamente un debate acerca de dicho asunto, bien por medio de una proposición de ley ó por una proposición incidental.
- 3.º Gestionar del presidente del Congreso que durante la discusión de actas se conceda derecho á intervenir en los debates á los candidatos que aparezcan derrotados, siempre que en ellos concurren circunstancias especiales que presten fundamento serio á su reclamación, invitando á que renuncien á ser oídos los correligionarios que no se encuentren en esta situación.

Yo digiero perfectamente porque, no encontrando remedio en la botica para una dispepsia atónica por hipercloridria, que me consumía, empecé á usar en las comidas el agua de SOLARES, y á las pocas semanas me hallé completamente curado.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Don Domingo Domínguez, 77 años, Marqués del Duero, 6.—Adela Rodríguez, 52 años, Maldonadas, 1.—Valentin Arce, 70 años, Humilladero, 24.—Eduardo Ortega, 55 años, Florida, 11.—Catalina Santos, 64 años, San Marcos, 32.—Anastasio del Alamo, 26 años, Hospital Provincial.—Dolores Molina, 76 años, Eloy Gonzalo, 6.—Felipa Lechón, 65 años, Galileo, 17.—Antolina Borrego, 48 años, Ferraz, 70.—Eladia Arroyo, 15 años, Ronda del Conde Duque, 9.—Manuel Madridano, 44 años, Toledo, 118.—María Fernández, un mes, Ronda de Segovia, 8.—Arturo Masías, 33 meses, Santa Inés, 8.—Manuela Tello, 6 meses, Mesón de Paredes, 64.—Juana Bernabé, 10 meses, Doctor Fourquet, 24.—Francisco Aguado, 4 años, Santa Engracia, 37.—Luis Fernández, 9 meses, Daóiz, 19.—Bernabé Carreño, 51 años, Hospital Provincial.—Trinidad Larrumbide, 51 años, Hospital Provincial.—María Fernández, 3 meses, Hospital Provincial.—María Morales, 8 días, Hospital Provincial.—Leonardo Gil, 34 años, Hospital de la Princesa.—Agustín Ramos, 37 años, Hospital de la Princesa.—Inocenta Rodríguez, 8 años, Hospital Provincial.—Antonia García, 4 años, Conde Duque, 6.—María Soledad Amo, 3 meses, Barón Hortega, 2.—Juan Manuel Martín, 4 meses, Alonso Cano, 3.—Francisco Ruiz, 45 años, Hospital Provincial.—Rafael Perez, 9 días, Erasmo, 5.—Pedro Chicharro, 21 meses, Francisco Cea, 4.—Andrea Fernández, 38 años, Eloy Gonzalo, 3.

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

ANTES DEL ESTRENO

"POVERA GENTE," DE LIBERATI

Hoy, domingo, nos ofrece Novelli en Lara un estreno de indudable interés.

Trátase del drama *Povera gente*, inspirado en el famoso cuento de Dostoyevsky.

Es un cuadro trágico de injusticia, de dolor y de miseria.

Sobre el cuento del escritor ruso, sustituyendo su forma epistolar con la acción dramática, inventando nuevos episodios y nuevos personajes.

El autor italiano se llama Franco Liberati, y ha sido aplaudido, no sólo en esta obra, sino en otras varias, anteriores y posteriores á ella.

Franco Liberati ha acompañado á Novelli en su actual excursión y asistirá al estreno de su drama en Madrid. Y he aquí lo que hace este estreno más interesante.

Povera gente se estrenó en Roma en 1905, y se ha representado después con gran éxito ante diversos públicos de Italia y de fuera de Italia.

Como no conocemos la obra sino de referencias, tenemos que aplazar el juicio hasta después de haber asistido á su representación, limitándonos, por ahora, á enviar nuestro saludo al distinguido dramaturgo italiano, que hoy se halla entre nosotros.

Centros y Sociedades

—En el Centro Gallego se verificará una velada para solemnizar el reparto de premios el domingo, á las nueve y media de la noche, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Coro por varias señoras alumnas.
- 2.º Sinfonía (piano) por la señorita Pevida.
- 3.º Discurso de D. Basilio Alvarez.
- 4.º Entrega de la condecoración de puente San Payo á las profesoras del Centro y reparto de premios á las alumnas por el presidente de la casa y el jefe de estudios, don Alfonso Martínez Piñeiro.
- 5.º Números escogidos de piano por la niña Elvira Rey.
- 6.º Concierto de guitarra y bandurria por los niños Carolina y Paquito Fernández.
- 7.º Piano y violín por las señoritas Pilar y Dora Castillo Fernández.
- 8.º Canto por las anteriores señoritas.
- 9.º Los mismos niños concertistas Carolina y Paquito Fernández.

Deseario la Comisión organizadora que el acto revista la mayor importancia, invita á todos los alumnos y alumnas de las clases, pues para todos habrá premios, y á sus familias, ya que está segura de que la colonia gallega realizará la velada con su presencia.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

18 DE JUNIO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado.....	85 25
Ídem fin de mes.....	85 45
Amortizable al 5 por 100.....	101 00
Ídem al 4 por 100.....	98 20
Cédulas hipotecarias.....	102 40
Banco de España.....	468 50
Ídem Hispano Americano.....	152 50
Banco Español del Río de la Plata.....	556 00
Tabacos.....	379 00
Azucares preferentes.....	75 00
Ordinarias.....	20 50
Nortes.....	88 05
Resultas.....	92 50
Felgueras.....	16 01
Francoes.....	7 55
Libras.....	97 16

Después de la hora oficial.—En el correo. Últimos cambios.

4 por 100 interior, fin mes.....	85 80
Cambio más alta.....	85 50
Ídem más bajo.....	85 80

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin mes.....	85 82
Nortes.....	87 80
Alicantos.....	96 80
Francoes.....	7 70
Libras.....	97 19

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos.....	281 00
Industria y Comercio.....	258 00
Unión Resinera.....	91 00
Explosivos.....	221 00
Felgueras.....	18 00

CIERRE DE PARÍS:

Exterior español, 4 por 100.....	96 45
Renta francesa, 3 por 100.....	98 08
Brasil, 4 por 100.....	61 15
Ruso, 5 por 100.....	104 75
Ruso, 4 1/2 por 100.....	101 75
Tercer unificado.....	98 35
Crédit Lyonnais.....	1408 00
Banco Central Americano.....	498 00
Banco Español del Río de la Plata.....	517 00
Metropolitano de París.....	562 00
Norte de España.....	889 00
Alicantos.....	426 00
Andaluces.....	238 00
Riotinto.....	1688 00
De Beers.....	488 00
Rand Mines.....	3 25
Goldfields.....	230 00
Cop. Copper.....	188 00
Sosnovice.....	1488 00
Transvaal.....	70 00
Tharsis.....	188 00
Nord Sud.....	286 00

CIERRE DE LONDRES:

Exterior español, 4 por 100.....	94 75
Consolidado inglés, 2 1/2 por 100.....	82 00
Irlandés, 2 3/4 por 100.....	84 00
Turco, 4 por 100.....	92 75
Ruso, 5 por 100.....	108 75
Perú.....	89 75
Japón, 4 1/2 por 100, primera serie.....	100 25
Brasil, 4 por 100.....	89 00
Colombiano.....	49 00
De Beers.....	17 87
Rand Mines.....	3 25
East Rand.....	3 41
Goldfields.....	230 00
Moddefontaine.....	188 00
Robinson Gold.....	10 25
El Dorado.....	8 56
Riotinto.....	87 62

Regatas en San Sebastián

Llegó a nuestras manos el elegante programa de la semana náutica de San Sebastián...

Además de una línea portada en colores, ilustran dicho programa el retrato de S. M. el Rey...

Premios de Honor: La Copa de entrenamiento para el yate que en cuatro regatas obtenga el mayor número de puntos...

Premios parciales: En cada regata se adjudicará: primer premio, una copa; segundo, medalla de plata...

Además de la Copa Argentina constituirá el premio una reducción de la misma, que se adjudicará en propiedad.

La Copa Argentina se correrá antialmente en San Sebastián, quedando siempre en propiedad del Real Club.

Los yates serán gobernados por socios. Día 16 de julio, a las 10,15 de la mañana...

Copa de los Infantes D. Fernando y doña María Teresa y medalla vermeil.—Yates de 10 metros. A las 10,20. Recorrido, 9 millas.

Copa de S. M. el Rey y medalla de vermeil.—Yates de 8 metros. A las 10,25. Recorrido, 9 millas.

Copa de la Infanta D. Carlos y medalla de vermeil.—A las 10,30. Yates de 7 metros. Recorrido, 9 millas.

Copa de S. M. la Reina y medalla vermeil.—A las 10,35. Yates de 6 metros. Recorrido, 9 millas.

Copa J. A. Arana y medalla vermeil.—A las 10,40. Yates Sonderklasse. Recorrido, 9 millas.

Las Copas de los Infantes y la de Arana se correrán anualmente en San Sebastián.

El propietario del yate victorioso las guardará un año en depósito, y llegarán a ser propiedad definitiva cuando se ganen en tres años...

Regata internacional.—Día 11 de julio. A las 10,15. Copa Cubas.—Segunda prueba. Para yates de 15 metros. Recorrido, 15 millas.

Copa de Consolación, regalo de D. Pablo Belén.—A las 10,20. Regata nacional para barcos antiguos, asimilados a la nueva fórmula internacional.

Copa de la Liga Marítima.—Primera prueba. A las 10,30. Para yates de la Sonderklasse. Al primero, la Copa de la Liga Marítima y 750 pesetas.

Regata nacional.—Copa de la Liga Marítima.—Segunda prueba. Para yates de la Sonderklasse. Recorrido, 9 millas.

10 metros.—Recorrido, 9 millas. 1.250 pesetas. 8 metros.—Recorrido, 9 millas. 1.000 pesetas.

7 metros.—Recorrido, 9 millas. 750 pesetas. 6 metros.—Recorrido, 9 millas. 750 pesetas.

Premios para yates antiguos asimilados españoles: 10 metros.—Al primero, 300 pesetas; al segundo, 200.

Gran regata internacional.—Crucero a Guetaria. Día 14 de julio, a las nueve de la mañana.

Copa de S. M. la Reina doña María Cristina.—Recorrido, 9 millas. Premios: de honor, la Copa, medalla de vermeil y 1.500 pesetas.

Segundo, medalla de bronce y 500 pesetas. Tercero, medalla de bronce y 300 pesetas.

En el mes de septiembre habrá una gran regata para yates del Real Club, patrocinada por señoras, disputándose la Copa de la Infanta doña María Teresa...

Forman parte de la Junta directiva Su Majestad el Rey y el señor marqués de Cubas, como presidente y vicepresidente de honor, respectivamente.

LISTA DE LOS 30 ÚLTIMOS

- establecimientos de vinos, bars y tupis que han adoptado la registradora «Nacional» aducida a esta índole de negocios. D. José Fornias, Bravo Murillo, 18.

EN LOS MINISTERIOS

Participa el ayudante de Marina de Santa Eugenia que anoche se verificó el salvamento del vapor inglés «Cairuan», fondeando en el puerto sin novedad...

Movimiento de buques. Salíó de Cádiz el transporte brasileño «Carlos Gómez».

GOBERNACION Correos y Telégrafos. Relación de los opositores a Telégrafos aprobados en el segundo ejercicio.

INSTRUCCION PUBLICA Escuelas Normales. Nombrando a D. Luis Pérez Allá director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca.

Una Comisión de la Junta de ampliación de estudios e investigaciones científicas, de la que formaban parte los Sres. Azcárate, Ramón y Cajal, Menéndez Pidal y Bolívar...

Los Sres. Alvarez (D. Melquiades) y Celleruelo, acompañados de una Comisión de capataces de minas, visitaron al ministro para pedirle reformas en las enseñanzas de estas escuelas.

También visitaron al ministro los señores Gasset, Francos Rodríguez, una numerosa Comisión de la Escuela de Ingenieros industriales y representantes de Centros docentes.

Avér ha vuelto a visitar al ministro el agente de la Sociedad alemana que adquirió el cuadro que poseían los padres escolapios en su edificio de la Compañía, en Monforte.

FOMENTO Una Comisión del Cuerpo de ingenieros de montes ha visitado al Sr. Calbetón para rogarle que inخورablemente se aplique el real decreto de jubilaciones que puso en vigor el Sr. Gasset.

También visitó al ministro y al director de Obras públicas una Comisión de sobrestantes aprobados sin plaza en las últimas oposiciones, para rogar la ampliación de aquéllas.

NOTICIAS GENERALES

Han cumplimentado a S. M. los marqueses de Teverga, Bendaña, Bayamo y Castéll Rodrigo.

Su Majestad el Rey pasará hoy el día en La Granja.

El mejor postre, Mermeladas Trevijano

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 60). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32; teléfono 1.555.

En los exámenes verificados en el Conservatorio, del presente curso, ha obtenido la calificación de sobresaliente en el quinto año de piano la señorita Pepita Gamboa y Delgado.

En la calle de Malasaña ha ocurrido ayer un suceso, que tuvo menos gravedad de lo que se creyó en un principio.

Desde un balcón del piso segundo de la casa núm. 27 se vio caer a la calle un niño de diez y siete meses, llamado Miguel Suñares.

Según El Siglo Médico, sigue la enfermedad de Madrid sin variaciones apreciables. Se han presentado de pronto altas temperaturas, aumentándose el estado tempestuoso de la atmósfera.

Las infecciones intestinales son menores en número. En los niños siguen la coqueluche, estados eruptivos ligeros y enterocolitis.

El Sr. Navarro Reverter, presidente de la Comisión consultiva para la transformación del impuesto de Consumos, nos ha remitido un ejemplar del cuarto volumen de las publicaciones de aquella, que comprende el estudio de los presupuestos municipales ordinarios y las estadísticas del impuesto de Consumos en las capitales de provincia en 1906.

Una Comisión del Cuerpo de Prisiones, en nombre de todos los funcionarios del mismo, ha presentado esta mañana a su director general, Sr. Navarro Reverter y Gómiz, una placa mural, conmemorativa de la gestión de este último como jefe superior de dicho servicio.

En el acto de la entrega se cambiaron expresiones muy sentidas y de gran afecto entre el representante más caracterizado del Cuerpo, Sr. Pacheco, y el obsequiado, señor Navarro Reverter.

Felicitemos muy sinceramente a este último por la prueba de afecto y consideración que le han ofrecido sus subordinados.

Una Comisión de auxiliares femeninas de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos, aprobadas en las oposiciones celebradas en octubre último, visitó ayer mañana al director general de Correos y Telégrafos para solicitarle las diéras pronto destino, puesto que desde el mes de abril se dispone del crédito necesario al efecto.

El Sr. Sagasta la recibió con su acostumbrada amabilidad, y prometió ocuparse del asunto y dar en la semana próxima sus correspondientes nombramientos a las 60 auxiliares.

La Comisión salió muy satisfecha del resultado de su gestión.

LINOLEUM

El mejor pavimento para el verano. Grandes novedades en los almacenes de Espartaco, 3, y Carmen, 20 al 24. Persianas de estera fina japonesa y corriente. Grandes locales para la conservación de alfombras, cortinas y tapices.

PROBLEMAS MADRILEÑOS LOS NOMBRES DE LAS CALLES

Bien supo lo que afirmaba el que dijo que no hay dicha completa en la tierra. Los que en la de Madrid habitamos, probamos ya un destello de la Gloria, porque nuestros rúmbos bastante ponderados ediles se han dado tan gran placer a cuidar de que en la Corte de España estén perfectamente atendidas todas las necesidades intelectuales y fisiológicas de la vida moderna.

Porque es el caso, que como en Madrid, municipalmente considerada la cuestión, no carecemos de nada, y todos los servicios del Ayuntamiento están admirablemente montados, en realidad de verdad nuestros concejales no tienen de precisión cosas de que ocuparse; pero como no ignoran que la ociosidad es madre de todos los vicios, porque el ocio siempre dió en torpezas, han buscado entretenimiento, digno por su gravedad de ocupar su ánimo, y han ideado distraerse cambiando los nombres de las calles y los números de las casas, sumergiéndonos a los vecinos de la Corte de España en un mar de confusiones y de disputas.

Digo en un mar de disputas, porque hoy, siempre que tomo un «pesetero» para que me lleve a alguna casa de la calle de Alcalá, he de sostener seria discusión con los cocheros, que nunca pañan delante de la casa que yo deseo, por la confusión que ahora reina en la numeración de esta calle.

No hay camaleón que así mude de colores como de números cambian las casas de Madrid; las hay que tienen número antiguo, moderno, nuevo y novísimo. No hay para qué ponderar los inconvenientes y las molestias que para la vida del derecho y para la vida social tiene esta frecuente mudanza. Si el Ayuntamiento prosigue el deseo de que la numeración de las calles sufra las mismas modificaciones que la propiedad urbana, lleve por el mismo camino que el paño del cuento llevó otro deseo, también muy razonable, cual era el que el traje que le hicieran con el paño que había comprado fuera de última moda; la última no llegaba nunca. Malo son los números duplicados y triplicados; pero es mucho más molesto, y dado a confusiones perjudiciales o lamentables, que en una misma calle haya tres o cuatro casas que han tenido un mismo número.

No precisa ni que hablar de los inconvenientes que resultan de hacer mudanzas en los nombres de las calles. Yo me veo obligado, para poderme entender, a llevar siempre en el bolsillo un librito con los nombres de antes y de ahora de las vías públicas de Madrid. De su lectura resulta que han cambiado de nombre recientemente la friolera de 44 calles.

Yo me permito rogar encarecidamente a nuestros ediles que pongan término a estos cambios, y cuando quieran levantar a un hombre a la altura de que su nombre se lea en el azulejo de alguna calle, espere a que se construya alguna nueva.

En estos últimos tiempos se ha hecho tal abuso de la concesión de este honor, que los rótulos de las calles resultan molestos por los largos, debido a que muchos de los personajes honrados tenían tan escasa notoriedad, que para que se supiese quiénes eran había que darlos a conocer expresando nombres, apellidos, dignidades, honores y hasta cargos. No precisaron tantos detalles cuando se honró por este medio la memoria de Bravo Murillo, Cánovas, Castelar, Churrucar, Narváez, O'Donnell, Pontejos, Sagasta y otros más.

Citaré, pa a terminar, un caso notable. Hay en el barrio de Pozas dos calles que se llamaban de Don Evaristo y del Tutor, respectivamente. Todos los madrileños sabíamos que aquel D. Evaristo no podía ser otro que el bizarro general San Miguel, de cuyos hechos gloriosos todos teníamos noticias. Lo que ignoraban muchos—entre ellos bastantes concejales—es quién pudiera ser el misterioso...

de trabajo y privaciones, había conseguido su título de doctor en Derecho, cuando leyó en el «Petit Journal» el espantoso relato del naufragio del transatlántico inglés «The Fly», que había perecido completamente en la travesía de Nueva York a Liverpool.

Como consecuencia de este desastre marítimo, traía una lista de los pasajeros que la mar había sepultado.

Con verdadero estupor leyó Horacio los cuatro nombres siguientes: El conde Alberto de Lizerie. La condesa de Lizerie. El vizconde Juan María Roberto de Lizerie.

La señorita María Fernanda de Lizerie. No había confusión posible. Estos cuatro nombres eran el de su tío, su tía, su primo y su prima.

Con el corazón oprimido, Horacio partió aquel mismo día para Anjou, dirigiéndose al castillo que habitaban sus parientes.

El castillo estaba vacío. Horacio se informó, y supo que el conde, atormentado desde hacía dos años por su mujer y sus hijos para salir de los eternos límites de su parque, había cedido a sus deseos...

meses próximamente, y que pensaban volver por Inglaterra. De la noche a la mañana, y por una catástrofe que estaba muy lejos de esperar, Horacio se encontró heredero de la inmensa fortuna de su tío.

Esto era un golpe de suerte y uno de esos inesperados acontecimientos que desconciertan a los caracteres mejor templados.

Horacio estuvo a punto de volverse loco, no de alegría, porque no se pasa impunemente sobre cuatro cadáveres para recibir una herencia, pero sí de sorpresa.

Y su sorpresa creció, a medida que iba adquiriendo informes, hasta encontrarse con la fabulosa cifra de cuatro millones.

Durante mucho tiempo no pudo dejar de pensar que esto era a precio de cuatro existencias.

Pero después, y poco a poco, estas lúgubres ideas se fueron borrando, y se acostumbó dulcemente al peso de su riqueza.

El personal de su servidumbre se componía de una cocinera, una criada, un ayudante de cámara, un cochero y un mozo de cuadra.

Todos ellos le querían por su alegría y generosidad, encontrándose perfectamente servido.

Andrés no se acostó, aunque su amo le había autorizado a hacerlo, y a las once en punto entró a llamar a su amo.

Este no pudo impedir el lanzar un gran bostezo. —¡Ah! ¡Qué lástima!... ¡Dormía tan bien!

—Pero saltó prontamente de la cama. —¿No han venido aún esos señores?—preguntó.

—¡Oh! El señor marqués tiene aún por delante media hora—dijo Andrés.—Esos señores son la exactitud misma, y llegarán a las once y media en punto. Desde hace seis años, que tengo el honor de servir al señor marqués, no los he visto nunca retrasarse un minuto.

Horacio corrió a su encuentro, y les tendió las manos, con una efusión que demostraba el placer que le causaba su presencia.

Estos dos amigos eran casi de la misma edad que el señor de Lizerie, sin que fueran de su clase, al menos por su aspecto.

Aunque su traje era muy decente y sus maneras muy distinguidas, no tenían la suprema elegancia que distinguía al marqués.

—¡Al fin estáis aquí!—dijo Horacio al verles.—¡Dios mío, cuánto tardan en llegar los domingos de invierno!

—¡Sí—dijo Landry,—es una verdadera lástima que no tengamos, como tú, tres ó cuatro millones; esto nos permitiría verte con más frecuencia.

—¿Qué quieres—añadió Adriano.—No todo el mundo puede ser rico... —Mientras que todo el mundo puede estar enamorado—dijo alegremente Horacio.—¿Tú no quieres dar tu hermana a Landry?

Tutor. Lo más conveniente era no alterar el nombre de ninguna de las dos calles; pero hacer algún cambio, llamar a la del Tutor calle de Argüelles. La lógica municipal acordó, precisamente, lo contrario: la calle del Tutor continuaría con el mismo nombre, y la de Don Evaristo se llamaría en lo sucesivo Evaristo San Miguel.

UN VECINO DE LA CORTE.

PASTILLAS JEBA SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO

Doctores Marañón y Casuso. Ayudante, Sr. Sellés. Al albañil Federico Santos, que se hallaba trabajando en la Puerta del Sol y que habita en la Carretera de Extremadura, núm. 12, piso segundo, se le extrajeron varios cuerpos extraños de la cara palmar de la mano derecha, siendo de pronóstico reservado.

—Procedente de la Comisaría del Centro de auxilio por alcoholismo Joaquina Sosvilla, dedicada a la mendicidad y sin domicilio. —Alfonso Santos, sin domicilio, fué asistido de un alcoholismo agudo, y se certificó al juzgado por haber promovido un fuerte escándalo en la calle Mayor.

—En la calle del Arenal sufrió una caída casual y se produjo una distensión ligamentosa del pie derecho, Juan Díaz, que habita en el cerrillo del Rastro, núm. 5, piso segundo.

—En la calle de Atocha, a la vendedora Nieves López, que habita Carretas, núm. 18, guardilla, la produjeron una quemadura de primer grado en la región malar izquierda, unos individuos, que se entretenían en jugar con un líquido corrosivo, estropeándole además la mayor parte de la mercancía que tenía para la venta.

—Al niño Pedro Lesmes, de seis años, que habita calle de los Caños, núm. 3, piso bajo, por darle ácido láctico le dieron una cucharada de amoníaco líquido.

—Se le administró el contraveneno correspondiente y pasó en grave estado a su domicilio.

—Asunción Paz, que habita Flor Alta, número 7, piso bajo, se produjo heridas al romperse un vaso en la mano derecha y se insertó un trozo de cristal, que se le extrajo.

—En la calle de Valverde produjo un fuerte escándalo, a consecuencia del alcohol que había ingerido, Josefina López, que habita Olm, núm. 20, piso tercero, izquierda.

—Nicomedes Sigos, que habita Labrador, núm. 1, portería, tuvo la desgracia de caer en un pozo que se halla construyendo en la calle de Segovia, 5, produciéndose contusión en gran hematoma y erosión en la región escapular izquierda y dorsal derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

HOSPICIO

Doctores Uliberri y Granados. Ayudante, Sr. Veiga. Antonia Alvarez tuvo la desgracia de caerse en la calle del Escorial, llevándose en brazos a su hijo Antonio Pérez, ocasionándose ambos heridas y contusiones leves.

—Santos Luna se produjo heridas en la cabeza trabajando en la calle de Fuencarral. —El niño Juan Santo se cayó en la calle de Hortaleza, dislocándose el brazo derecho.

CHAMBERI

Doctores Moreno y Lorenzo Guerra. Ayudante, Sr. Tejero. El mecánico Pedro Martín del Olmo se produjo graves heridas en las manos trabajando en un taller de la calle de Santa Engracia.

—También trabajando en la calle de Monseguín el obrero Alfonso Martínez, se produjo heridas en los pies, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

—Antonio Campoamor se produjo la fractura del brazo izquierdo al caerse casualmente en su domicilio.

BUENAVISTA

Doctores Ruescas y Alvaro Gracia. Ayudante, Sr. Martín. Trabajando en las obras de la Gran Vía, el obrero Luis Gómez se dislocó la muñeca derecha.

—En el paseo de la Castellana regalaron por cuestiones de vecindad María Álvarez y Antonia Huertas, ocasionándose varias contusiones y erosiones leves.

—El cochero Ignacio Miranda se ocasionó, al apesarse del pescante del coche que guiaba, graves heridas en la cara.

—De alcoholismo fueron asistidos tres individuos.

HOSPITAL

Doctores Miñá y García Seoane. Ayudante, Sr. Espejel. María Nieto fué maltratada por su esposo en su domicilio Tres Peces, 6, presentando contusiones con equimosis en distintas regiones del cuerpo.

—El carinoso marido fué detenido. —Cristina Cuervo fué agredida por su novio en la calle de Zurita, siendo curada de una contusión en el vientre, a consecuencia de un terrible puntapié que la propinó el citado galán que fué puesto a disposición de la autoridad.

—José Nieto se produjo trabajando en la calle de Atocha heridas en los brazos.

LATINA

Doctores Laforga y Martínez. En la calle del Grajal se produjo, trabajando, heridas en las manos el obrero Macario Guerrero.

—En la Plaza de la Cebada fué agredida por una vecina Petra Manzano, que tuvo que ser curada de heridas en la cara. —Trabajando en la calle del Angel se ocasionó una herida en el brazo derecho el obrero José Fernández.

PALACIO

Doctores Mayoral y Jiménez. Ayudante, Sr. Barbero. Trabajando en el Paseo del Rey el obrero Gregorio Peña, se produjo diferentes heridas contusas en la cabeza. Después de curado pasó a su domicilio.

—En la calle de la Princesa promovió un fuerte escándalo Eugenio Moreno, que había bebido más de lo justo, siendo conducido a la Comisaría después de socorrido.

—Ramón Jaquete se cayó en su casa, Marqués de Urquijo, 33, bajo, fracturándose el brazo izquierdo.

UNIVERSIDAD

Doctores Hernando y Góngora. Ayudante, Sr. Amo. Pilar Castro se produjo, trabajando en su domicilio, Corredora Baja, 7, tercero, quemaduras en los brazos.

—Juana Carbonero, que se dedica a la mendicidad como oficio lucrativo, fué socorrida ayer por padecer un fuerte ataque de alcoholismo. La citada es asidua concurrente de esta Casa de Socorro, donde es calificado de crónico el estado de alcoholismo que padece. —Miguel Ortiz se cayó en la calle de San Bernardo, ocasionándose heridas en las piernas.

Una mujer muerta.

Ayer madrugada fué conducido a la Casa de Socorro del distrito del Hospital una mujer llamada Josefa Millán, víctima de un desgraciadísimo accidente que le ocurrió en la plaza de Lavapiés.

Regresaba de llenar un frasco de agua de la fuente de dicha plaza y se escurrió en una losa de la acera, dando tan fuerte golpe contra el pavimento, que quedó privada de sentido.

Recogieronla las personas que habían presenciado el accidente, y en una escalera de mano la condujeron a la Casa de Socorro.

Se habla producido en la parte posterior de la cabeza una profunda herida, por la que arrojaba abundantisima cantidad de sangre. En dicho Centro benéfico fué reconocida por los médicos de guardia, que apreciaron una profunda herida de forma irregular de cinco centímetros de extensión con sección completa de la carótida.

Parece ser que al caer al suelo Josefa Millán dió con la cabeza contra el frasco, que se partió en varios pedazos, uno de los cuales penetró profundamente en la cabeza, causándole la gravísima herida.

Todos los cuidados que le fueron suministrados a Josefa en la Casa de Socorro fueron inútiles, pues la desventurada dejó de existir poco tiempo después.

La desgraciada mujer se produjo también dos contusiones leves en la cara por efecto de la caída.

Ante el juez han declarado varias personas que fueron testigos de lo sucedido.

La gasolina de un auto.

En la calle de Alcalá se produjo un incendio en el depósito de gasolina del automóvil número 474, dando lugar a que la gente se alarmara.

Por fortuna pudo ser sofocado pronto el fuego sin que ocurrieran desgracias.

Una desgracia.

Al saltar un banco de la calle de Veldzquez se produjo la fractura del antebrazo derecho del muchacho de catorce años, Meisés Fernández Sardou, que fué curado en el Gabinete Médico de Salamanca.

Un robo.

Los ladrones han diezmado la población habitual del gallinero de D. José de la Prada, habitante en la calle de D. Ramón de la Cruz, 41, llevándose en una sola noche 13 gallinas y un gallo.

En las Exposiciones de Higiene y alimentación de París, Versalles, Lyon, Bruselas y Nápoles ha obtenido la Casa Tupinamba las más altas recompensas y el Gran Premio por sus inmejorables cafés tostados, torrefactos o torrefactados, de aroma concentrado, con real privilegio, cuyo éxito le ha permitido instalar en España 124 sucursales, dedicadas exclusivamente a la expendición de sus ricos cafés, chocolates, bombones, tés y cacao soluble. Sucursal central en Madrid, Montera, 21 duplicado. Teléfono 1.148.

SECCION OFICIAL.

LA «GACETA»

SUMARIO:

FOMENTO. — Real decreto disponiendo que para concurrir como licitadores a las subastas de las concesiones de tranvías deberá consignarse una fianza del 1 por 100 del importe del presupuesto de la obra.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. — Real orden nombrando presidente del Tribunal de oposiciones a la plaza de profesor numerario de Dibujo geométrico de la Escuela de Artes e Industrias de Santiago a D. Enrique Hidalgo Martínez.

—Otra ídem ídem del id. a la plaza de profesor numerario de Motores, mecanismos, máquinas-herramientas y construcción de máquinas de las Escuelas Superiores de Cartagena y Valencia a D. José Rocafull.

—Otra ídem ídem del id. a la plaza de profesor numerario de Máquinas de vapor y motores hidráulicos de gas y de aire comprimido de la Escuela Superior de Industrias de Béjar a D. Federico Lafuente y Herrera.

—Otra ídem ídem del id. a la plaza de profesor numerario de Construcción de máquinas y máquinas e instalaciones eléctricas de la Escuela Superior de Industrias de Vigo a don Antonio Torrella y Sagrera.

—Otra disponiendo se anuncie la provisión mediante concurso de una plaza de auxiliar numerario de la Sección Artística (Pintura), vacante en la Escuela Superior de Artes Industriales y de Bellas Artes de Barcelona.

—Otra disponiendo que el Museo Pedagógico Nacional sea el órgano del intercambio de trabajos escolares y material de enseñanza entre los establecimientos docentes de España y los de las Repúblicas americanas.

ADMINISTRACION GENERAL

—Otra nombrando, en virtud de oposición, a D. Miguel Angel Trilles y Serrano, profesor numerario de Modelado del antiguo y ropajes, clase vacante en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de esta corte.

—Otra (rectificada) nombrando catedrático de Tecnología y Arquitectura legal a D. Gabriel Borrell y Cardona.

ADMINISTRACION GENERAL. — Gobernación. — Inspección general de Sanidad exterior. — Anunciando haber sido declarada oficialmente la existencia de cólera en la ciudad de Moscú (Rusia Central) y en el gobierno de Vitebsk (Rusia Occidental).

Dirección general de Administración. — Citando a los representantes e interesados en los beneficios de la Obra pía instituida en Ponferrada (León) por D. Diego Antonio González.

Instrucción pública. — Subsecretaría. — Anunciando haber quedado constituido en la forma que se indica el Tribunal de oposiciones a la plaza de profesor numerario de Lengua inglesa de la Escuela Superior de Industrias de Valencia.

ESTADO DEL TIEMPO

El ciclo está despejado en toda España. Barómetro, alto. Temperaturas, más elevadas.

Lo mismo en la región Norte que en el Mediodía, el ambiente se muestra implacablemente seco, sereno y limpio de nubes.

El mar no desentona en este cuadro de belleza estival, y sigue también tranquilo.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITAL, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observación, Valor. Includes entries for Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa, Cielo, Tiempo probable.

Balneario de Trillo

Hace muchísimos años están reputadas estas aguas como las más eficaces para la curación del artrismo en todas sus manifestaciones, linfatismo, escrofulismo y neurastenia. Los que ya desconfían de curaros, probad estas aguas, que os devolverán la salud perdida.

Ultima hora

La jornada regía.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Ha llegado la señora de García Prieto. Viene a elegir la habitación en que ha de ser instalado el ministerio de jornada.

Las autoridades se han apresurado a cumplimentarla.

En el sudexpreso de mañana volverá a Madrid la señora de García Prieto.

Muy pronto llegará el yate regio Giralda.

Doble crimen en Cortezubi.

BILBAO. (Sábado, noche.) En el pueblo de Cortezubi, enclavado en la jurisdicción de Guernica, se ha desarrollado un trágico suceso.

Rufino Irazabal tenía antiguos resentimientos con un matrimonio de aquella localidad. Hoy se ha presentado en el domicilio del matrimonio, provisto de una azada.

Rufino la ha emprendido furiosamente con los dos.

El marido, Eusebio Mendiola, ha recibido cinco azadonazos en diversas partes del cuerpo. La mujer, Josefa Alegría, dos azadonazos en la cabeza y otro en el pie, quedando con el peroné destruido.

Marido y mujer están moribundos. El agresor ha ingresado en la cárcel.

Las juvenudes conservadoras.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Mañana se reunirán en Deva las Juntas directivas de las Juventudes conservadoras de Bilbao y San Sebastián.

Suspensión de un mitin católico.

VALENCIA. (Sábado, noche.) El gobernador civil se dispuso a enviar fuerzas de la Guardia Civil a Gandia, con motivo del mitin católico anunciado para mañana.

El mitin iba a celebrarse en la residencia de los Jesuitas y el gobernador adoptaba precauciones ante el temor de que la protesta de los elementos radicales provocara un choque de consecuencias tristes.

Pero el envío de refuerzos es ya innecesario, pues el gobernador ha recibido un telegrama del alcalde de Gandia participándole la suspensión del mitin católico.

Sáez Peña no viene a Valencia.

El Comité de la Exposición envió al presidente electo de la República Argentina, señor Sáez Peña, por conducto de D. José Benlliure, un mensaje invitándole a que viniera a Valencia.

D. José Benlliure ha escrito al marqués de Turia participándole que Sáez Peña ha desistido de venir, porque tiene necesidad de hallarse en Suiza en fecha determinada.

Añade que permanecerá en Madrid sólo cuatro días; que agradecerá la invitación del Comité valenciano y que escribirá directamente al Sr. Tréno.

Muerta por un tren.

El tren minero de Ojos Negros ha arrollado a la esposa de un obrero de la vía.

La desgraciada, que llevaba a su marido la comida, ha muerto, quedando su cadáver completamente destruido.

Diligencias judiciales.

El juzgado continuó instruyendo diligencias con motivo de los sucesos del domingo pasado.

Hasta ahora todos los procesados han declarado ya, excepto dos.

Actos de violencia.

Un grupo de quince ó veinte individuos presentose hoy en el local de la Asociación Obrera «Unión Social Cristiana», en ocasión en que sólo se hallaban allí el presidente y el conserje.

Los individuos que formaban el referido grupo abalanzáronse sobre ellos, sujetándoles fuertemente, y luego se entregaron a una vandálica tarea, destruyendo y rompiendo cuanto encontraron a mano.

Familia intoxicada.

BARCELONA. (Sábado, noche.) En el pueblo de Píera una familia de labradores comió setas cogidas en el bosque.

Las setas, que eran venenosas, causaron la muerte de dos niñas de siete y diez años.

Quedan en gravísimo estado los padres de las fallecidas y otro hijo de diez años.

Fallo absolutorio.

El Jurado ha dictado veredicto de inculpatibilidad en la causa seguida contra el chauffeur Juan Noguera, que asesinó a su novia en Arenys de Mar.

El público acogió el veredicto con rumores.

Menores condenados.

En la Audiencia han sido condenados cinco jóvenes, menores de diez y ocho años, acusados de robo de efectos y metálico en la iglesia de San Andrés de Palomar, durante los sucesos de julio.

La pena impuesta por el Tribunal es la de seis meses de prisión.

Muerte del aviador Robe.

STETTIN. El aviador Robe, que tomaba parte en el concurso de aeroplanos, se cayó de una altura de 80 metros, muriendo a consecuencia de las heridas.

El aparato resultó destruido.

Boletín religioso del día 19

Santos del día 19 de junio. — Domingo V después de Pentecostés. — Santos Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósimo, Gaudencio y Bonifacio, mártires, y Santa Juliana de Falconeri, virgen.

Cultos. — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Servitas (calle de San Leonardo, 7), y habrá fiesta solemne a Santa Juliana de Falconeri, a las diez, predicando un buen orador; por la tarde, a las seis, ejercicios, con sermón, preces y reserva.

La misa y oficio son de Santa Juliana de Falconeri.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, del Puerto en la suya ó de la Visitación en ambas Salesas y en Santa Bárbara.

Espíritu Santo. — Adoración nocturna. — Turno: Beato Juan de Rivera.

Espectáculos del día 19

LARA. — 5.º de abono, t. imp. — 9.30. — Povera gente. — La tigre del bengala.

APOLO. — 5. — La reina mora. — Juegos malabares. — El Club de las solteras.

8.45. — La reina mora. — El patinillo. — El Club de las solteras.

ESLAVA. — 4. — ¡Mea culpa! — Colgar los hábitos. — La corte de Faraón y El que paga descanso (doble).

9.15. — La corte de Faraón. — ¡Mea culpa! — El que paga descanso. — La corte de Faraón.

NOVEDADES. — 4. — El último chulo. — La cañonera. — Los esclavos. — Maravillas del progreso y Ernesto Foliers (especial). — El último chulo. — Los esclavos. — Maravillas del progreso y Ernesto Foliers (especial).

Los hombres de empuje.

— La tragedia de Pierrat. — Dora, la viuda alegre. — A las 12 gran matinee infantil con regalo de juguetes, y secciones de películas solas a las 4, 5.45 y 8.30.

IMPERIAL. — 12. — Matinée con regalos. — 3.15 y 8.15. — Secciones especiales de películas.

4. — De verano. — El nido (doble). — De una vida (doble). — El contrabando. — Mancha que limpia (doble).

NACIONAL. — 4. — La cuerda floja. — Tociño de cielo. — Casandra (doble). — Justicia humana! y Los chorros del oro. — Casandra (doble).

MADRILENO. — Desde las tres de la tarde grandes y amenas secciones de cinematógrafo y variedades.

ROYAL KURSAAL. — Granadina, Luz Bell, Jerezanita, Les Yer-Ar, Currita, Leonor García, Angelita Easo y Julia Esmeralda.

Las hijas de Loth, El tango de la salvadora, ¡Y decías que me amabas!

LATINA. — Desde las tres de la tarde grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una compañía escogida.

RECREO DE LA CASTELLANA. — Todos los días grandes atracciones, cinematógrafo, columpios, toboggan, ferrocarril en miniatura y otros recreos.

A las nueve y media de la noche, inauguración de las veladas estivales. Grandes conciertos musicales por tarde y noche.

LO RAT PENAT. — Desde las seis cinematógrafo realista al estilo de París.

A las 8, variedades por Las Gardénias (última noche), Les Papillons, Troupe Lucerito, la bella Torralto y gran éxito de Rosita Fortuny y de Las Favoritas.

EXPOSICION DEL RETIRO. — (Jardines de la Infancia.) — Desde las tres y media, recreos nuevos, gran concierto por la banda de Covadonga, ascensión en el globo Melilla, del capitán Corominas y el diestro Villita II; carroussel parisien, toboggan «Chateclers», Guignol, barcas, cochecitos, bicicletas, automóvil y otras diversiones. Hay gabinete fotográfico. Cinematógrafo al anochecer. Abierto todos los días.

FRONTON CENTRAL. — Se jugarán dos partidos: el primero, a 50 tantos, entre Irigoien y Villabona, contra Abando y Solaverri; el segundo, a 30, entre Amoroto y Arrate, contra Fermín y Guerrita.

VISTA ALEGRE. — 5. — Gran corrida de seis novillos toros de las ganaderías de D. Carlos Izaguirre y la viuda de Clemente, siendo estoqueados por los diestros Juan de Castro (Niño Ginés), Adolfo Guerra y Manuel Gómez (Pino).

Avisos útiles.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

Tos ferina. Lactofarina Caldeiro, 5 pesetas.

DOMUS AUREA vende el calzado más selecto y duradero de España. Fuencarral, 30 y 41.

COMPRA joyas por todo su valor, Celso no Martínez, MONTERA, 21.

AGUA DE BURLADA

Agradable y exquisita agua de mesa. De venta, a 25 cts. botella, plaza del Angel, 16.

¿Os sentís fatigados y vuestras fuerzas decaen? Tomad el «Vino Pinedo», tónico de resultado seguro.

Sociedad General Azucarera de España

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de ayer, ha acordado repartir a las acciones preferentes, a cuenta de los beneficios del ejercicio 1909-10, un dividendo activo de 15 pesetas por acción contra el cupón núm. 6 de intereses.

El pago, a razón de 14,263 pesetas por cupón, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación, se realizará, desde el día 1.º de julio próximo, en las siguientes plazas y domicilios: MADRID, Banco Español de Crédito; BARCELONA, Sres. M. Arnós y Compañía; ZARAGOZA, Sucursal del Banco Hispano Americano y Banco de Aragón; GRANADA, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; BILBAO, Banco de Vizcaya; OVIEDO, Sres. Masaveu y Compañía; VALENCIA, Banco Comercial Español.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas para la presentación de los cupones.

Madrid, 18 de junio de 1910. — El vicesecretario, José Canosa. — V.º B.º — El presidente del Consejo de Administración, Alejandro Pidal y Mon.

EL NIÑO

CARLOS ERNESTO BAS Y RIVAS

HA SUBIDO AL CIELO

EL DIA 18 DE JUNIO DE 1910

a los cinco años de edad.

Sus padres D. Federico Bas y doña Luisa Rivas del Río, sus abuelos, tíos, primos y demás parientes.

RECUERDA A sus amigos, que en esta desgracia, se vieron obligados a la desdichada del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del actual, a las tres y media de la tarde, en la casa mortuoria de Alcala, número 65 (antigua casa de la Sacramental de San Juan), donde recibirán especial fúnebre.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Factor, 7.

